



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Adquisición de bienes y servicios y su incidencia en la gestión
educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Laguna Roque, Luis Eduardo (orcid.org/0000-0002-0248-4200)

ASESORES:

Mg. Mansilla Antonio, Wilfredo Armando (orcid.org/0000-0002-5871-3471)

Mg. Soto Hidalgo, Cinthya Virginia (orcid.org/0000-0003-4826-8447)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi esposa Nancy, mis hijos Alisson, Josué y Victoria quienes me dan fortaleza para lograr mis metas, que sin su apoyo incondicional nunca hubiera podido hacer mi tesis.

Agradecimientos

A mis padres Teodoro y María por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, y por haberme mostrado el camino de superación; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este.

Índice de contenidos

	Pág
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	19
3.1 Tipo y diseño de investigación	19
3.2 Variables y operacionalización	19
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	23
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.5 Procedimientos	26
3.6 Método de análisis de datos	27
3.7 Aspectos éticos	28
IV. RESULTADOS	29
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS	53

Índice de tablas

	Pág
Tabla 1 Población de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.	23
Tabla 2 Validación de expertos	25
Tabla 3 Resumen de Alfa de Cronbach	26
Tabla 4 Instrumentos de recolección de datos.	26
Tabla 5 Interpretación del Coeficiente de correlación según Spearman	27
Tabla 6 Adquisición de Bienes y Servicios	29
Tabla 7 Valoración del Gestión Educativa	29
Tabla 8 Prueba de normalidad	30
Tabla 9 Contrastación de la hipótesis general	31
Tabla 10 Contrastación de la hipótesis específica 1	32
Tabla 11 Contrastación de la hipótesis específica 2	32
Tabla 12 Contrastación de la hipótesis específica 3	33

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Fases del proceso de contrataciones públicas (Adquisición de bienes y servicios del estado)	10
Figura 2 Dimensiones de la gestión educativa	15

Resumen

En el presente estudio se tuvo como propósito primordial determinar la incidencia de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022. La investigación empleó un estudio de tipo aplicado con enfoque cuantitativo, no experimental, con un nivel correlacional, de manera que consideró un diseño no experimental. Así pues, la investigación tomó en cuenta una muestra censal que involucró a toda la población; los 45 servidores públicos de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho. Seguido a ello utilizó la técnica de la encuesta que tuvo por instrumento el cuestionario que permitió llegar a la conclusión de una relación entre la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa, justificando para ello un valor de significancia de 0.000 con un coeficiente de correlación de Pearson igual a $r = 0.767$ direccionando hacia lo positivo y fuerte.

Palabras Clave: Bienes, servicios, gestión educativa, Ley de Contrataciones.

Abstract

The main purpose of this study was to determine the impact of the acquisition of goods and services on the educational management of the UGEL Paucar del Sara Sara - Ayacucho, 2022. The research employed an applied type study with a quantitative, non-experimental approach, with a correlational level, so that it considered a non-experimental design. Thus, the research took into account a census sample that involved the entire population; the 45 public servants of the UGEL Paucar del Sara Sara - Ayacucho. Following this, it used the survey technique that had as an instrument the questionnaire that allowed reaching the conclusion of a relationship between the acquisition of goods and services in educational management, justifying for it a significance value of 0.000 with a Pearson correlation coefficient equal to $r = 0.767$ directing towards the positive and strong.

Keywords: Goods, services, education management, Procurement Law.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial las poblaciones de zonas rurales, frecuentemente son vulneradas en distintos aspectos, por el poco interés de políticas públicas, en la calidad de vida; así como el inadecuado acceso a la instrucción, ello debido a que son marginados de los principales servicios, que no permiten un desarrollo educativo dentro de los parámetros sociales, con ello se entronca su acrecentamiento. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2022) se concreta que el 70% de 1,2 millones de las personas a nivel mundial se concentran en poblaciones rurales, consecuentemente el 85% está bifurcado por el continente de África, Asia y América meridional, lo que nos enfoca las brechas sociales, que persiste de forma atávica en el mundo.

En Latinoamérica se puntualiza que para fructificar el nexo sobre la adquisición de bienes y servicios que se realiza a través de las empresas que se solidarizan con el desarrollo, administrando por medio de sus acciones el suministro de bienes y servicios a la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad en el aspecto de infraestructura educativa, es por ello que se señala que la pretensión del acceso a la educación sin dignidad es un obsoleto perjuicio a la población de zonas geográficamente alejadas, se atañe también la enunciación sobre las políticas públicas que se proponen generar el progreso de la ciudadanía equitativamente, con ello revalida la importancia de integrar a la población y mitigar la desigualdad, por ende, debe darse paulatinamente la visión entre las distintas realidades fácticas que hay en Latinoamérica Echavarría (2019).

Cobo et, al (2017) para evidencia de ello en el país de Ecuador, en la Dirección Distrital 13D08 Pichincha- Educación, localizada en Bellavista del Cantón de Pichincha de la Provincia de Manabí, se concentra las formas para proponer acceder a la adquisición de bienes y servicios para las instituciones educativas, no obstante esta se encuentra atravesando deficiencias y problemas en cuanto a la gestión y acceso en zonas rurales, debido a la ineficiencia administrativa en cuanto al conocimiento de índole técnico en razón a la disconformidad en la asignación de los capitales a las instituciones de la esfera

educativa, con respecto a ello la obtención de dichos bienes y servicios está basada, de manera que en adelante prepondera la licitación pública internacional, para que su adquisición sea eficiente en la obtención de dichos recursos.

A nivel nacional, estas divergencias son notables, en la costa son mejores las condiciones, en la selva con ayuda de módulos y es en la sierra donde se ensanchan las diferencias, encontrándose los colegios con una infraestructura limitada, tanto en equipamiento de bienes y servicios, referenciando al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022) donde predominan las instituciones educativas en Lima con un 99%, y las rurales entre las que destacan son Ucayali con el 63,5%, Loreto con un 61,3%.

En ese contexto tenemos que en la UGEL de Ica a un grupo de Instituciones Educativas visitadas por la contraloría se precisó un reporte, donde se identificó carencia en los bienes y servicios básicos en zonas rurales, en ese aspecto se detectó la deficiencia en el servicio telefonía (139 - 76.8%), como sabemos hoy en día las telecomunicaciones es preponderante en el desarrollo educativo, persiste la precariedad en dotación de bienes urinarios y lavaderos (90 - 49.72%), asimismo la insuficiencia del servicio de internet (42 - 23.2%), también la carencia del servicio de desagüe (6 - 3.31%), conjuntamente con la limitación del agua potable (90 - 49.72%) y el abastecimiento del servicio eléctrico (1 - 0.55%), entre otras deficiencias encontradas.

En la UGEL Paucar del Sara Sara, tiene constantes dificultades para llevar adelante procesos de bienes y servicios ya que no existen suficientes proveedores por la ubicación geográfica de la institución, de la misma manera no cuentan con personal con las competencias profesionales para realizar dichos procesos, dentro de un marco normativo y en base a la calidad exigida. Asimismo, no se puede brindar servicios por parte de la UGEL, como el agua, internet, energía eléctrica, en las diversas Instituciones educativas, porque no hay empresas que llegan a las partes más alejadas, y sobre todo que las instituciones no tienen saneado sus documentos de propiedad. Por lo que el problema esencial es el menoscabo a la gestión educativa en la jurisdicción de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022; debido a que los materiales

educativos, muebles pedagógicos y calidad servicios básicos, siendo preponderantes en la esfera educativa.

De acuerdo con lo indicado, el problema general de estudio será ¿Cuál es la relación de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022?; los problemas específicos: (a) ¿Cuál es la relación de las actuaciones preparatorias y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022? (b) ¿Cuál es la relación del procedimiento de selección y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022? (c) ¿Cuál es la relación de la ejecución contractual y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022?

La presente investigación tiene como justificación teórica que se plasmará los cimientos en el dogma que se tiene sobre las contrataciones del estado (referente a los bienes y/o servicios), sobre las variables a ser estudiadas enfocadas a la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, desde el aspecto práctico, dado que el estudio servirá como precedente para investigaciones posteriores lo cual facilitará el conocimiento sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios referidos a la gestión educativa. Además, el aspecto metodológico, se justifica porque aplicará instrumentos de enfoque cuantitativo para evaluar un aporte de acuerdo a la recopilación de información de manera oportuna que servirá de base para otorgar soluciones oportunas.

En la investigación propuesta, el objetivo esencial de la pesquisa será: Determinar la relación de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022; los específicos serán: (a) Determinar la relación de las actuaciones preparatorias con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022; (b) Determinar la relación del procedimiento de selección con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022; (c) Determinar la relación de la ejecución contractual con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.

La hipótesis de la exploración se suscitó de la siguiente manera: La adquisición de bienes y servicios se relaciona positivamente con la gestión

educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022; las hipótesis específicas serán: (a) Se relacionan positivamente las actuaciones preparatorias y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022; (b) Se relacionan positivamente el procedimiento de selección y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022; (c) Se relacionan positivamente la ejecución contractual y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En adelante se presentan los antecedentes encontrados, los cuales brindan soporte a la investigación curso, para establecer las directrices y los procesos a seguir en su construcción, los estudios a tratar son del ámbito nacional e internacional.

Etse et al. (2021), en su artículo tuvieron por finalidad realizar una comparación entre las prácticas de SPP de los sectores de educación y salud de Ghana; en el estudio empleó una metodología mixta, con diseño no experimental de corte transversal. Los hallazgos muestran que el 49.67% de organizaciones emplean el SPP, así pues, en cuanto a las prácticas de adquisición se ejerce de forma más sólida en el sector de salud que el de educación, no obstante, en cuanto a los derechos humanos es semejante, pero diferentes en términos de medio ambiente, filantropía y dimensiones de diversidad. Concluyó que el sector salud ejerce más el SPP, sin embargo, en el aspecto de recursos humanos es semejante, en efecto a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación tiene aporte en nuevos conocimientos al comparar las prácticas de adquisición sostenible de dos sectores públicos de importancia crítica en la economía de Ghana.

En Indonesia, Husada et al. (2021) realizaron su investigación con la finalidad de establecer una correlación entre la gestión por competencias y la cadena de suministro que por medio del análisis logra generar una recopilación de la fabricación pequeña y grande. La metodología fue de enfoque cuantitativo, como instrumento se aplicó el cuestionario a una población de 625. Arrojando por medio del análisis que se han empleado mínimos cuadrados, por medio de la integración de forma directa con un 0.598 y la eficacia de la cadena de abastecimiento en 0.387 esto ha incrementado la eficacia en la cadena de suministro. Por ello se logra considerar que genera un impacto en el desempeño de la organización con un 55.8% generando para ello un manejo por parte de adquisiciones de forma correcta. Llegando a concluir que existe una calidad en la cadena de suministro que no llega a afectar las competencias del personal en el área de adquisiciones.

Demircioglu y Vivon (2021), en su artículo tuvieron como objetivo explicar cómo la contratación puede ser una herramienta tanto sustantiva como procesal; para ello aplicó una metodología de tipo explicativo, con un enfoque cuantitativo. Los resultados muestran que el 63% de las organizaciones pertenecen al sector financiero, seguido de la educación y servicios sociales en un 34%, siendo estos los que prestan servicios de contratación con independencia del sector de actividad. Concluyó que las instituciones deben optar por la herramienta de contratación ya que tiende a ser más innovadoras para las organizaciones que no se dedican a la contratación, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación tiene aporte en la actividad de los gobiernos, a través de políticas más conscientes, deben mejorar las prácticas de contratación para fomentar la innovación en el sector público.

Asimismo, Boleslaw et al. (2021) en su artículo científico analizó el proceso de adquisición para servir las diligencias de instrucción y adiestramiento en las Universidades de Vietnam”, donde se propuso analizar las actividades de compra de las universidades en Vietnam. La metodología tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo básico y de diseño no experimental. Los resultados muestran que 419 universidades no están capacitadas en cuanto a la gestión de instalaciones y tienen poco conocimiento sobre ello, igualmente la estructura es inadecuada, ya que funciona como un equipo administrativo. Se Concluyó que las universidades tienen que comprar, reparar y mejorar las instalaciones para tener un ambiente de aprendizaje efectivo, por otro lado, la compra de materiales se realiza de acuerdo con las normas del Estado y del Ministerio de Educación; sin embargo, el estado de las instalaciones no está contextualizado, muchos de los equipos necesarios.

Yibeltal y Asmamaw (2021) en su indagación plantearon por objetivo decretar la ejecución de recursos financieros escolares en la administración de la ciudad de Bahir, la metodología del estudio fue de tipo aplicada, con enfoque mixto de ámbito correlacional. Los resultados muestran que existe 90 instituciones públicas y 36 privadas, en cuanto a la gestión de recursos financieros se realiza en un 2.21% a lo que se refiere a planificación, en la presentación de informes asciende a 2.19% y control en 1.77% de acuerdo a la

prueba t ($p=0.000<0.05$), hubo una diferencia significativa entre las escuelas secundarias públicas y privadas en la preparación del presupuesto. Se concluyó que el ANOVA sustenta que las acciones de planificación, informes y control, no son coherentes con los fines estratégicos solo en fase operativa; por otro lado, las escuelas secundarias privadas demostraron un nivel más bajo de participación en el presupuesto.

En Ecuador, Gómez (2020) en su estudio tuvo como fin evaluar las escalas de eficiencia y actividad durante el proceso de adquisiciones por medio de los bienes y servicios ejecutados por medio del portal compras públicas distritales. Para para ello se empleó una metodología cuantitativa, aplicando los instrumentos como la técnica de observación y encuesta que han fortalecido la obtención de datos. Brindando por resultados que existe un 55% en adquisiciones con un nivel elevado de eficacia, el 32% de las adquisiciones se ejecutan con un nivel de eficiencia. Llegando a concluir que existen niveles considerables respecto a las adquisiciones estableciendo para ello un direccionamiento adecuado que compone un fortalecimiento respecto a las adquisiciones en común mediante el portal direccionado por la entidad edil.

Berhanu (2019) en su artículo tuvo por propósito indagar los componentes que repercuten en la movilización y utilización de recursos financieros en las escuelas primarias gubernamentales, se basó en el método cuantitativo, descriptivo y de tipo aplicada, enfocada en 201 participantes. Los resultados muestran que el 79% precisa que no hay puntos de vista comunes que promuevan la participación; por otro lado, más de dos tercios se quejaron de tener puntos diferentes sobre las formas de movilizar los ingresos financieros; se concluye que, existe la falta de coordinación y compromiso en la gestión de las escuelas, lo cual es un desafío crítico para la participación para generar suficientes ingresos; finalmente, el estudio descubrió que el proceso de preparación, implementación y evaluación carecía de mano de obra financieramente capacitada, la ausencia de actividades de auditoría interna y externa.

Tesfaye (2018), en su artículo tuvo por objetivo investigar las prácticas de gestión de recursos financieros escolares en las escuelas secundarias

gubernamentales en Etiopía, se basó en el método mixto, de diseño descriptivo y tipo básico, aplicado a 139 participantes; de los resultados el 93,3% complementa de forma efectiva la iniciativa de gestión, a partir de ello, se identificó un bajo grado de participación en la preparación del presupuesto, de modo que el presupuesto anual de subvención en bloque no es suficiente, asimismo se percibe la ausencia de informes de ingresos internos. Se concluye que las dificultades aparecen por no usar un sistema de contabilidad computarizado, ausencia de un sistema de mantenimiento de registros financieros bien organizados, ausencia de un sistema de auditoría interna, falta de contadores capacitados, retraso en las compras y falta de análisis de calidad del material comprado.

De acuerdo a lo planteado a inicios de la exploración se expone a continuación, la base teórica de la variable Proceso de adquisición de bienes y servicios para su conocimiento y análisis.

La OECD (2021) respecto al Proceso de adquisición de bienes y servicios hace referencia a: “El Estado y las instituciones públicas compran bienes, servicios y obras, porque en la contratación pública constituye gran parte de los fondos de los ciudadanos, por ello, los gobiernos deben utilizar lo recaudado de forma eficiente supervisados por altos estándares para garantizar resultados de calidad y de interés público”.

Por otra parte, Neilson et al. (2020) afirma que, la provisión pública puede requerir equilibrar una compensación entre reducir el poder de mercado de las opciones privadas con la posibilidad de desplazar productos potencialmente de alta calidad.

Desde otro punto de vista, según la ley N°30225 (2020) el Proceso de adquisición de bienes y servicios es considerado como el proceso mediante el cual una institución pública contrata bienes y servicios para regir obras de manera oportuna, teniendo en cuenta los detalles de contratación como el precio y calidad, con la intención de garantizar un mejor nivel de vida para los pobladores.

Los procesos de adquisición están compuestos por las diferentes etapas que se tienen para poder efectuar la obtención de diversos bienes, obras y servicios que no son brindadas por las entidades que las requiere, es por ello que, en el proceso de adquisición se evalúan que los requerimientos sean específicos y cumplan con los criterios de adquisición (UNOPS, 2019).

Haciendo énfasis en la normativa gubernamental (Ley N° 30225) la cual hace referencia a la Ley de Contrataciones del Estado, según el Diario Oficial El Peruano (2019) esta normativa se rige según las disposiciones de derecho de acuerdo al proceso de contratación, considerando ciertos parámetros para la actuación como: la libertad de ocurrencia, lo que garantiza la libertad de postulación de los proveedores, igualdad de trato, que garantiza un procedimiento de selección transparente y equitativo, la publicidad del mismo para que todos los interesados puedan participar; asimismo es crucial garantizar el avance tecnológico, para lograr el manejo de un gobierno abierto y la modernización del estado; finalmente, es importante especificar la sostenibilidad en función a contribuir con la protección ambiental.

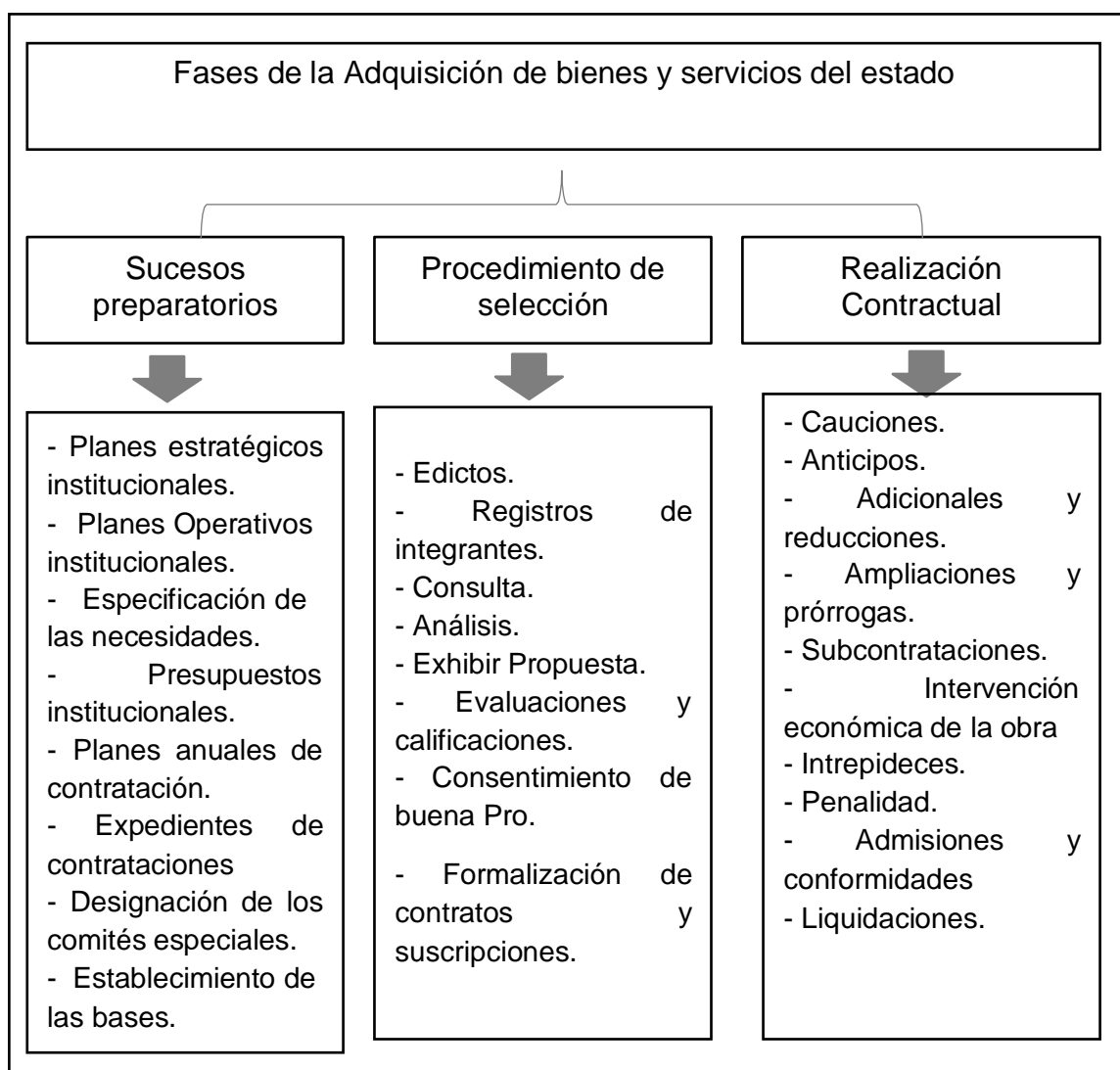
Haciendo referencia a la Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (en adelante OSCE) (2018), la evolución y modificación normativa se ha realizado para encaminar la ley a una organización óptima, que permita asegurar tres escenarios: eficacia, limpidez y rendición de cuentas; en el primer escenarios se recurre a la simplificación, con la cual se busca la homologación de bienes y servicios para reducir los tiempos de atención; en el segundo escenario, es factible luchar por la competencia para generar pedidos uniformes y disminuir los conflictos de interés al momento de seleccionar proveedores; y en el escenario final, se tiene la integridad, lo que se busca es la regulación de los procesos y sancionar oportunamente a quién genere dichos conflictos o disconformidades sin sentido.

En cuanto a las disposiciones y actuaciones, el Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante MEF) (2022) establece que las actuaciones de los burócratas y subalternos, en el proceso de contratación, tomen una postura en función a los resultados obtenidos garantizando el acatamiento que tienen los fines públicos y posean una consecuencia efectiva en la calidad de vida de los

pobladores; la Ley incluye, se busca estructurar regímenes para unificar los procesos contratación en base las especificaciones de calidad de servicio, se esto conlleva una buena gestión de adquisiciones para contribuir al fortalecimiento de los métodos de abastecimiento, considerando un proceso eficaz, transparente y estándares de calidad de servicio. En cuanto a la operacionalización, según el Diario Oficial El Peruano (2019) esta variable se segmenta en tres fases o dimensiones: Actuaciones preparatorias, el procedimiento de selección y la ejecución contractual.

Figura 1

Fases del proceso de contrataciones públicas (Adquisición de bienes y servicios del estado)



Nota. La figura muestra las fases que se llevan a cabo para las contrataciones públicas con base en la Contraloría de la República del Perú.

Con respecto a las actuaciones preparatorias, según OSCE (2017) en este proceso se requiere de los bienes, servicios y obras que se solicita para contratar, siendo importante detallar de manera específica el nivel táctico, esto implica hacer referencia a los expedientes técnicos, para evaluar las calificaciones; además se debe justificar la lógica pública que tiene la contratación por ello, se requiere que los procesos deban estar orientados al cumplimiento de las especificaciones estratégicas de la Entidad. Referenciando a la Autoridad Nacional de Servicio Civil (SERVIR) (2021) el apartado en análisis tiene su logro desde la recepción de los requerimientos expuestos por el sector usuario hasta la aprobación de las bases administrativas de los procesos de selección, para asegurar los objetivos pertinentes y las disposiciones legales.

Con respecto a los indicadores investigados para esta fase/dimensión, según la Contraloría General de la República (en adelante CGR) (2022) se considera la Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (en adelante PAC), además de la observación que tiene la ficha de Homologación, se recurre a una indagación de mercado, queda inmerso la conceptualización de un crédito presupuestario, luego se analiza de manera completa el expediente donde se encontrará de manera detallada el proceso de contratación, y se dará apertura al comité de selección, se realiza la entrega de expediente de contratación, se estudian los documentos de proceso de selección y finalmente, se busca la aprobación del jefe a cargo.

En cuanto al procedimiento de selección, según Retamozo (2018) aquí se estipula la condición de procedimiento administrativo a seguir, el cual precisa ser el medio a través del cual la administración ejecuta su actuación, determinar su esquema operativo y logro de sus metas, es aquí donde se decide respecto de cualquier consulta, observación o confusión del proceso que pudieran presentar los administrados, en este caso los participantes.

Considerando lo expuesto por MEF (2017) cabe resaltar que el organismo protagonista tiene la potestad de ejecutar este proceso considerando la relación de ítems en la contratación de bienes, servicios u obras diferentes empero que tienen vínculo entre las mismas, pero, se debe considerar que se desarrolla con montos individuales, siempre y cuando se haya determinado una viabilidad

financiera, la técnica y/o secuencia administrativa de dicha posibilidad, por lo que, se busca las preparaciones, conducciones, y ejecución de la selección y sobre todo el camino a la finalización de acuerdo al esquema operativo planteado.

Configurando la fase/dimensión por indicadores, de acuerdo con las directrices de la CGR (2022), se considerará el documento del Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE), la formulación y las absoluciones de las consultas y/u observación, la conformación de cada base, la presentación, evaluaciones y calificaciones de las ofertas, el otorgamiento y Consentimiento de Buena Pro y el Postor Ganador, planteados con fines reguladores.

Analizando la ejecución contractual, sintetizando los precisado por Diario Oficial El Peruano (2019), hace referencia a la forma de lidiar con las problemáticas que nazcan a efecto de las dos partes interesadas las cuales incluyen temas como la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, por otro lado, puntos críticos como la ineficiencia o invalidación del contrato, todo ello se busca resolver mediante la las conciliaciones o temas de arbitrajes, primando el acuerdo entre las dos partes; en los lineamientos se especifican las hipótesis que conllevarían a realizar arbitraje. Por otro lado, OSCE (2017) especifica que, tratándose de los contratos de obra, deben incluirse, las estipulaciones que caractericen los riesgos que pueden darse en el proceso de ejecución de la obra y la especificación de la parte del contrato que debe asumir durante la ejecución contractual; finalmente, se recurre a un pronunciamiento para evitar perjuicios de las acciones civiles.

En cuanto a la descripción de los indicadores de esta fase/dimensión, se considera con lo expuesto con la CGR (2022), por ello se esquematiza con el perfeccionamiento de contratos, el cumplimiento de plazos, los adicionales, reducciones ampliaciones de plazo, las condiciones contractuales, las penalidades, la resolución o nulidad de contratos, la conformidad y pago, el cumplimiento garantías y la custodia expediente, para así plantear un buen protocolo normativo.

En cuanto al marco normativo que se regula el proceso de adquisición de bienes tiene como referente es el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, La Ley N° 30225 – Ley de contrataciones del Estado; además, se tiene observar el MOF y ROF de la institución que realiza la adquisición, siempre a la disposición de la procuraduría pública.

Para realizar la medición del cumplimiento de los procesos de adquisición de compras y bienes se aplicará la *Methodology for Assessment of National Procurement Systems* conocida como MAPS que se encuentra basada en los indicadores que ha desarrollado la OECD/DAC (OSCE, 2016). También se aplicará el método *Specific, Measurable, Attainable, Relevant y Time based*, también conocido como SMART para determinar si la adquisición que se propone efectuar cumple con los objetivos establecidos que debe cumplir el bien o servicios a adquirir (López y Ruiz, 2012)

Por otro lado, con respecto a la base académica que refiere a la Gestión educativa, se expone la teoría para su análisis.

Gestión educativa, es necesario comprender en primer lugar conocer las definiciones sobre gestión RAE (2022) define a la gestión como la acción y efecto de gestionar o administrar. Asimismo, Chiavenato (2019) afirma que la gestión consiste en ejercer ciertas acciones con la finalidad de llegar a determinados resultados de forma eficiente y eficaz.

La palabra educativa de acuerdo con la Real Academia Española – RAE (2022) es algo “pertenciente o relativo a la educación” o también como algo “que educa o sirve para educar”. De acuerdo con la Plataforma digital única del Estado Peruano (2003) en la Ley General de Educación, establece que la educación es un proceso que se da a lo largo de toda una vida en la que se imparten aprendizajes y enseñanzas que contribuye de forma integral a los individuos, la cual se desarrolla en instituciones educativas o en otros ámbitos dentro de una sociedad.

Habiéndose contrastado ambas variables, se entiende por gestión educativa como la disciplina que se encarga del desempeño de las instituciones educativas, la cual se lleva a cabo a través de técnicas, elementos y formación

académica (CEGEP, 2020). Además de acuerdo con el Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo, esta tiene como característica ser descentralizada, simplificada, participativa y flexible (MEF, 2005).

Filho et al. (2019), en su investigación llegó a concluir que las instituciones de educación superior más pequeñas, aún necesitan para fomentar la adopción de las políticas y prácticas de los PE en todas las funciones y ámbitos del trabajo diario de la organización, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación tiene aporte en que la adopción y aplicación de políticas de contratación sostenible por parte de las IES ofrece importantes oportunidades para reducir el impacto medioambiental y social negativo de sus operaciones comerciales.

Oduma et al. (2018), en su indagación llegó a concluir que la mayoría de las escuelas secundarias públicas han implementado parcialmente PPDA (2005) y PPDR (2006) en la adquisición de bienes, servicios y obras, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación tiene aporte en la imposición de penas más severas por violaciones de la ética de adquisiciones y que los oficiales de adquisiciones deberían estar adecuadamente capacitados.

Ayala y Rezzoagli (2018) en su artículo llegaron a la conclusión que la aplicación de la herramienta permitirá contribuir a la no aparición de riesgos de prácticas desleales o de corrupción, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación da soporte en un caso de estudio donde se propone un procedimiento general de adquisiciones en una organización del sector privado (UDCM) así como la utilización de las herramientas de la calidad con el objetivo de involucrar a todos sus integrantes en la gestión por procesos.

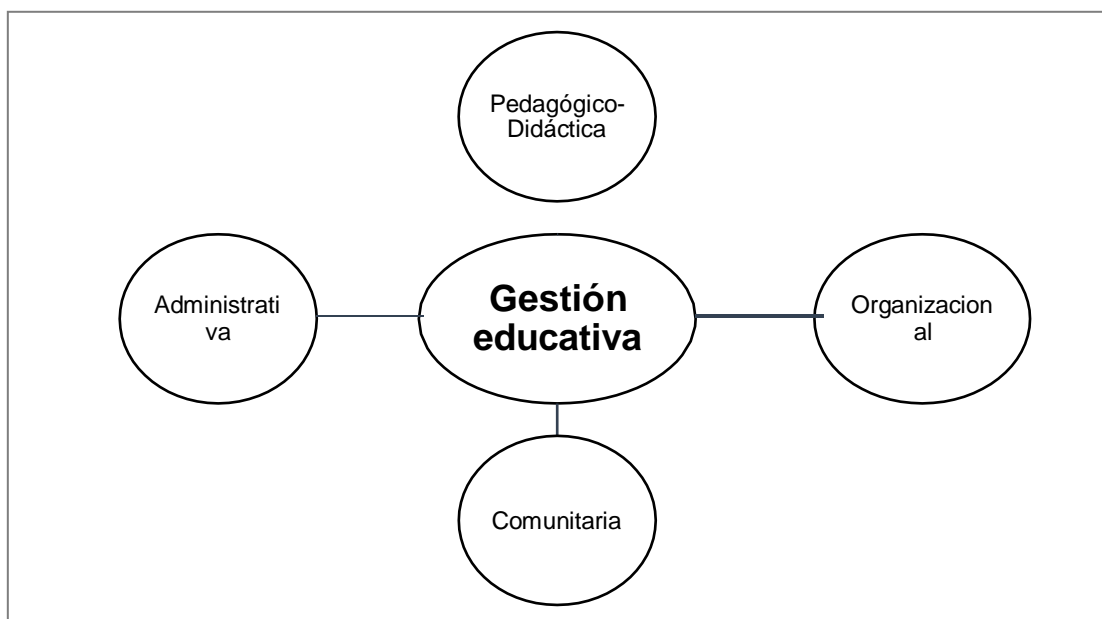
La gestión educativa es considerada como una nueva forma de percibir y orientar la organización escolar a través diferentes medidas para brindar una adecuada labor cotidiana de enseñanza, teniendo como fin contribuir a que se realice un proceso práctico en el cual permite a los directivos emitir decisiones y comunicaciones especificar; es por ello que, se efectúa una vinculación positiva entre la gestión con la gobernabilidad (IIPE Buenos Aires, 2015)

Por otro lado, cabe mencionar que la gestión educativa, busca aplicar los principios de la gestión en el campo de la educación, por ende, la gestión educativa se entiende como el estudio de la organización en el campo de la educación (Botero, 2009).

En la gestión educativa se tiene que proyectar y plantear desde diferentes criterios como el social, político y cultural; pero también se tiene que observar diferentes tendencias de la gestión educativa que se refiere al nivel de autonomía, democracia y calidad de la institución para poder brindar una adecuada calidad educativa (Rico, 2016).

Con respecto a las dimensiones de la gestión educativa, estas son: Pedagógico-Didáctica, Organizacional, Comunitaria y Administrativa.

Figura 2. Dimensiones de la gestión educativa



Nota. Elaborado a partir del artículo de Ramírez et al. (2017)

Con relación a la dimensión Pedagógico-Didáctica, aborda las actividades de la institución educativa y sus vínculos con los actores que elaboran los modelos didácticos como son las modalidades de enseñanza, el aprendizaje, etc. Que realizan los docentes, aportando valor y significado a los conocimientos que imparten, esta dimensión también comprende los criterios de evaluación (Ramírez et al. 2017).

Seguidamente, se encuentra la dimensión Organizacional, esta dimensión se enfoca en el lado organizacional de la institución educativa como lo son los profesores y directivos, además de los estudiantes y sus padres y cómo se desenvuelven bajo las normas y exigencias de la entidad. Esta dimensión abarca además la forma en la que se cumplen los objetivos educativos de forma sistemática y sostenida a través de las condiciones internas de la institución educativa, sus condiciones organizacionales y de clima social (Ramírez et al., 2017).

En lo que respecta a la dimensión Comunitaria, abarca toda una serie de actividades que incentivan a ser actores en la toma de decisiones y en las actividades de cada centro pedagógico. Esta dimensión toma en consideración las demandas y exigencias del entorno como los vínculos entre la escuela y la comunidad, los problemas locales, reglas de convivencia etc. Esta dimensión pone énfasis principalmente en la cultura de cada escuela (Ramírez et al., 2017).

Por último, en la dimensión administrativa, se analizan las estrategias que conciernen al área administrativa tales como la correcta gestión de los recursos humanos (como los docentes, directores, auxiliares, etc.), recursos financieros y plazos establecidos y el adecuado uso de la información para la correcta toma de decisiones (Ramírez et al., 2017).

También se puede observar que la gestión educativa es diferente a la administración educativa; por cuanto en la gestión se busca gestionar y lograr las metas propuestas, pero ello, va depender de los enfoque de la gestión educativa, es decir tanto el enfoque burocrático, sistémico y gerencial, mediante los cuales se evalúan los trámites que son seguidos en el sistema del Estado como la aplicación de diferentes elementos que se encuentran interrelacionado con el propósito específico y definitivos del sistema se encuentren alineados con el planeamiento educativo. Es por ello, que se considera que, la gestión educativa interactúa con cuatro dimensiones como el aspecto económico, pedagógico de la administración, política y cultural (Sablich, 2017).

El modelo de Gestión educativa estratégica conocida por las siglas MGEE tiene como fin fomentar una adecuada gestión escolar en las diferentes

instituciones educativas para poder efectuar la toma de decisiones a través de una corresponsabilidad de los diferentes actores sociales y educativos, para producir esta gestión de manera transparente con la rendición de cuentas. Por ello, se sugiere que se aplique las herramientas del MGEE para poder brindar una estructura al sistema educativo a través de una serie de principios y componentes para brindar el alcance de la misión y visión de acuerdo con los colectivos y poder aplicar las herramientas de planeación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas, objetivos, actividades y estrategias que se han planteado (Secretaría de Educación Pública de México, 2010).

En el marco normativo del Perú, se puede evidencia que en la Ley N° 28044 denominada Ley General de Educación se encuentra regulado como la familia, así como el personal administrativo tiene que apoyar a la gestión educativa; además se ha establecido en el artículo 64 los objetivos que tiene este nuevo sistema y poder contribuir a que se brinde una adecuada calidad educativa. Además, se encuentra vinculadas a la normativa que regulan a las Unidades de Gestión Educativa Local, conocidas por las iniciales de UGEL, quienes son las encargadas de elaborar los planes y lineamientos que debe tener la educación de acuerdo con el plan nacional establecido por el Ministerio de Educación del Perú conocido por sus siglas MINEDU.

Para poder efectuar la medición de la variable, se evaluará el cumplimiento de la ruta de la implementación del compromiso de gestión, de acuerdo con el plan anual de trabajo (PAT) como lo ha determinado en el Manual de Gestión Escolar (MINEDU, 2015). También se puede efectuar la medición con la aplicación de las herramientas que se han implementado en el modelo MGEE.

En base a lo anterior mencionado, dicha dimensión se relaciona con todas las labores que impliquen suministrar en el tiempo requerido los recursos humanos, materiales y financieros para el alcance de los objetivos institucionales (Álvarez et al., 2013). También se va evaluar de acuerdo al tipo de proyectos que pueden ser, ya que, se tiene los proyectos de mejora de la gestión, evaluación y emprendedores, pero en el presente estudio se enfocará con respecto a la mejora de la gestión, para observar que los procesos que se deben cumplir para

adquirir los bienes, trámites y servicios vayan de acuerdo a la normativa y los procesos se encuentren alineadas a las políticas públicas.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de análisis que se realizó del presente proyecto de tesis fue aplicado, de acuerdo con Gallardo (2017) se le conoce como empírico y se distingue por que emplea conocimientos conseguidos en un suceso de interés, asimismo se adquieren otros. Por tal motivo, se busca analizar la relación de la adquisición de bienes -servicios y la gestión educativa, siendo necesario investigar para conocer la relación de una variable con otra.

El diseño de este estudio se manifestó como no experimental, de acuerdo con los autores Arias y Covino (2021) en este diseño no existieron condiciones experimentales al que el investigador podría someter a las variables, por el contrario, son evaluadas en su contexto natural sin la necesidad de alguna intervención o manipulación, además para este tipo de análisis se encuentra el tipo transversal y longitudinal. Por lo tanto, este estudio se realiza con un corte transversal, puesto que, según lo mencionado por Hernández y Mendoza (2018) se tomarán los datos en un momento determinado.

Por otro lado, el enfoque del proyecto en manifiesto fue cuantitativo, como refieren los autores Ñaupas et al. (2018) este enfoque prioriza el recojo de datos, así como el análisis de los mismos para comprobar las hipótesis que se hayan planteado con anterioridad, además de utilizar instrumentos de investigación con la finalidad de medir variables mediante la utilización de la estadística descriptiva e inferencial.

3.2 Variables y operacionalización

Variable Independiente: Adquisición de bienes y servicios

Definición conceptual

Refiere a la compra por parte de los gobiernos e instituciones estatales de bienes, servicios y obras, ya que, la contratación pública representa una parte sustancial del dinero de los ciudadanos, por ello, los gobiernos deben utilizar lo recaudado de forma eficiente supervisados por altos estándares para garantizar

resultados de calidad y de interés público (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD], 2021)

Definición operacional

La adquisición de bienes y servicios reflejan las compras que el estado realiza para abastecerse en las prestaciones y obras públicas necesarias dentro de un gobierno local, utilizándose de forma efectiva con ello garantizar los resultados esperados a la perspectiva de la ciudadanía. Para ello se establecen las siguientes dimensiones: Actuaciones preparatorias, Procedimiento de selección y Ejecución contractual.

Definición de las dimensiones

Actuaciones preparatorias: según OSCE (2017) en este proceso se requiere de los bienes, servicios u obras a contratar, siendo importante detallar las especificaciones a nivel táctico, esto implica hacer referencia a los expedientes técnicos, para evaluar las calificaciones; además de justificar la lógica pública de la contratación por ello, se requiere que los procesos deban estar orientados al cumplimiento de las especificaciones estratégicas de la Entidad

Indicadores: inclusión en el PAC; ficha de homologación; indagación de mercado; crédito presupuestario; expediente de contratación; comité de selección; entrega de expediente; documentos de proceso de selección; aprobación de jefe zonal.

Procedimiento de selección: según Retamozo (2018) aquí se estipula la condición de procedimiento administrativo a seguir, el cual precisa ser el medio a través del cual la administración ejecuta su actuación, determinar su esquema operativo y logro de sus metas, es aquí donde se decide respecto de cualquier consulta, observación o confusión del proceso que pudieran presentar los administrados, en este caso los participantes

Indicadores: publicación SEACE; formulación, absolución de consultas y observaciones; integración de bases; presentación, evaluación y calificación de ofertas; otorgamiento y consentimiento de buena pro; postor ganador.

Ejecución contractual: sintetizando los precisado por Diario Oficial El Peruano (2019), hace referencia a la forma de lidiar con las controversias que surjan entre las partes interesadas las cuales incluyen temas como la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, por otro lado, puntos críticos como la ineficacia o invalidez del contrato, todo ello se busca resolver mediante la conciliación o arbitraje, primando el acuerdo entre las partes; en el reglamento se definen los supuestos para recurrir al arbitraje

Indicadores: perfeccionamiento de contratos; adicionales, reducciones, ampliaciones de plazo; condiciones contractuales; penalidades; resolución o nulidad de contratos; conformidad y pago; cumplimiento de garantías; custodia expediente.

Escala de medición: Por medio de la escala Likert (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) A veces, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo.

El escalamiento de forma Likert, la cual refiere al grupo de ítems (redactado a manera de afirmación) para una correcta medición considerando a cinco categorías jerarquizadas, además todos los ítems tienen las mismas opciones de respuestas tanto en términos como en números (Hernández y Mendoza, 2018).

Variable dependiente: Gestión educativa.

Definición conceptual: Refiere como la disciplina que se encarga del desempeño de las instituciones educativas, la cual se lleva a cabo a través de técnicas, elementos y formación académica (CEGEP, 2020).

Definición operacional: La gestión educativa se enfoca en el correcto desenvolvimiento de las entidades, llevadas a cabo por medio tácticas en el aprendizaje y factores educativos generados a favor de toda la comunidad educativa. Estableciéndose las siguientes dimensiones: Pedagógico – didáctica, organizacional, administrativa, administrativa y comunitaria.

Definición de las dimensiones

Pedagógico – didáctica: aborda las actividades de la institución educativa y sus vínculos con los actores que elaboran los modelos didácticos como son las modalidades de enseñanza, el aprendizaje, etc. Que realizan los docentes, aportando valor y significado a los conocimientos que imparten, esta dimensión también comprende los criterios de evaluación (Ramírez et al. 2017).

Indicadores: Trabajo en equipo; innovación; responsabilidad; toma de decisiones; desarrollo de prácticas pedagógicas

Organizacional: esta dimensión se enfoca en el lado organizacional de la institución educativa como lo son los profesores y directivos, además de los estudiantes y sus padres y cómo se desenvuelven bajo las normas y exigencias de la entidad. Esta dimensión abarca además la forma en la que se cumplen los objetivos educativos de forma sistemática y sostenida a través de las condiciones internas de la institución educativa, sus condiciones organizacionales y de clima social (Ramírez et al. 2017).

Indicadores: Organización educativa; Normas explícitas e implícitas; Toma de decisiones

Administrativa: se analizan las estrategias que conciernen al área administrativa tales como la correcta gestión de los recursos humanos (como los docentes, directores, auxiliares, etc.), recursos financieros y plazos establecidos y el adecuado uso de la información para la correcta toma de decisiones (Ramírez et al., 2017).

Indicadores: Comportamiento Organizacional; Gestión de los recursos educativos; Proceso de control.

Comunitaria: abarca toda una serie de actividades que incentivan a ser actores en la toma de decisiones y en las actividades de cada centro pedagógico. Esta dimensión toma en consideración las demandas y exigencias del entorno como los vínculos entre la escuela y la comunidad, los problemas locales, reglas

de convivencia etc. Esta dimensión pone énfasis principalmente en la cultura de cada escuela (Ramírez et al. 2017).

Indicadores: Relaciones en la comunidad educativa; Padres de familia

Se consideró utilizar el escalamiento de tipo Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) A veces, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo.

El escalamiento de forma Likert, la cual refiere al grupo de ítems (redactado a manera de afirmación) para una correcta medición considerando a cinco categorías jerarquizadas, además todos los ítems tienen las mismas opciones de respuestas tanto en términos como en números (Hernández y Mendoza, 2018).

3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

La población de este estudio estuvo constituida por 45 servidores públicos de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho. Según Arias y Covinos (2021) la población es el grupo general de unidades de análisis en la que el total de las unidades de estudio las cuales evidencian ciertos caracteres que se requiere para realizar un estudio, estas unidades por tanto pueden ser, personas, objetos, fenómenos, etc.

Tabla 1.

Población de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.

Cantidad	Población
45	<i>Servidores públicos de la UGEL Paucar del Sara Sara</i>

Criterios de inclusión

Fueron considerado los siguientes criterios de inclusión: i) Servidores y/o funcionarios públicos nombrados y con contrato vigente de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, ii) Servidores y/o funcionarios del área de planeamiento

estratégico y presupuesto, iii) Servidores y/o funcionarios con conocimiento en contrataciones con el estado.

Además, como criterios de exclusión se consideraron: i) Servidores y/o funcionarios con contrato por terceros, ii) Servidores y/o funcionarios que pertenezcan a trámite documentario, caja, vigilancia, área legal, entre otros, que no se relacionen al tema en estudio, iii) Practicantes pre y profesionales de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho.

Muestra

Según Gallardo (2017) la muestra es un subconjunto finito que representa o extrae algunas unidades de la población, además este subgrupo debe reunir las características necesarias para que sea representativa de la población.

Por lo tanto, debido a que la cantidad de unidades de análisis es reducida, es decir se trabajó con una muestra censal que involucre a toda la población; los 45 servidores públicos de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho.

Muestreo

Por otro lado, Ñaupas et al. (2018) afirma que el muestreo en una investigación se define como una herramienta muy eficaz mediante la cual el investigador selecciona unidades representativas de las que obtendrá datos que le permitirán sacar conclusiones sobre la población objeto de estudio. En otras palabras, es un proceso donde existe la probabilidad de que un elemento sea seleccionado para formar parte de la muestra.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó fue la encuesta, la cual consistió en una herramienta que tiene por objetivo recopilar información de personas en relación a su comportamiento, opiniones o percepciones, esta herramienta puede brindar resultados cualitativos como cuantitativos mediante preguntas de orden lógico y escalonado (Arias y Covinos, 2021).

En relación a lo mencionado, el instrumento de recolección de datos que se empleó en la presente investigación, fue el cuestionario, el cual sirvió para recolectar los datos en relación a una o más variables que se pretendan medir,

además de ser bastante versátil y usado en ciencias sociales (Hernández y Mendoza, 2018).

Validez

La validez de los instrumentos estuvo en función al análisis de 3 expertos profesionales relacionados con la adquisición de bienes y servicios y la gestión educativa, los cuales analizarán cada dimensión, indicando el ítem de cada variable con el objetivo de determinar la coherencia en los instrumentos de este estudio.

Tabla 2

Validación de expertos

Variables	N°	Nombres y apellidos	Especialidad	Opinión
V1: Adquisición de bienes y servicios	1	Dr. Jaime Luis Alcántara Marcelo	Gestión Pública	Aplicable
	2	Mg. Julio Armando Donayre Vega	Educación y planificación de la educación superior	Aplicable
V2: Gestión educativa	3	Mg. Mirna Aracelly García Segura	Liderazgo en gestión educativa	Aplicable

Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos, esta se realizó mediante la aplicación de los cuestionarios a los servidores públicos de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, el primer cuestionario relacionado a la Adquisición de bienes y servicios, está conformado por un total de 24 ítems con escalamiento Likert de 5 categorías enumeradas de forma ordinal; el segundo cuestionario relativo a la Gestión Educativa está conformado por 13 ítems de igual manera con escalamiento Likert de 5 categorías enumeradas de forma ordinal. Para obtener el grado de fiabilidad del instrumento mediante la prueba

estadística de Alfa de Cronbach, la cual será procesada en el software estadístico SPSS v.25.

Para los cuestionarios propios de cada variable se obtuvo una confiabilidad: al cuestionario que refiere la Adquisición de bienes y servicios, se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.972 de la misma manera al instrumento que refiere a la Gestión educativa, el valor fue de 0.940 de Alfa de Cronbach, por lo que se demuestra que ambos instrumentos tienen una validez con calificación “Excelente”, esto sustentándose en la escala determinada por (Tuapanta et al., 2017) (Tabla 2).

Tabla 3

Resumen de Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad			
Adquisición de bienes y servicios		Gestión educativa	
Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach	N de elementos
,972	24	,940	13

Tabla 4

Instrumentos de recolección de datos.

Variable	Alfa de Cronbach	Número de elementos	Valor Alfa
Adquisición de bienes y servicios	Aplicable	24	,972
Gestión educativa	Aplicable	13	,940

3.5 Procedimientos

Se establecen etapas durante el desarrollo del estudio, considerando lo siguiente: primero se enfocó a la recolección de la información por medios de repositorios que contienen libros, artículos científicos que aportan a la redacción del sustento teórico del presente estudio. Así mismo, fue necesario obtener la

aprobación de los 3 expertos mencionados previamente, para obtener una confiabilidad estadística según el Alfa de Cronbach procesados en SPSS v.25 con la colaboración de 25 participantes para generar una prueba piloto. Posteriormente reunidos los requisitos de validez y confiabilidad, se solicitó el consentimiento de la totalidad de los participantes considerados en la muestra para aplicar las encuestas de ambas variables.

Una vez obtenidas las respuestas recopiladas de los cuestionarios, se procedió a vaciar esa información en una base de datos en el programa MS Excel, en la que se organizó y se limpió los datos de aquellas preguntas que fueron mal contestadas o vacías. Posteriormente, se abrió dicho archivo para su procesamiento en SPSS v.25, en la que se realizaron las tablas y figuras para su análisis mediante criterios de estadística descripción e inferencial.

3.6 Método de análisis de datos

El método de procesamiento de análisis de datos consistió a nivel descriptivo por el uso de frecuencias, porcentajes y porcentajes acumulados para la interpretación de las variables. Por otro lado, para el análisis inferencial se procedió a realizar las pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro Wilk para determinar si las variables presentan un distribución normal o no normal para aplicar los estadísticos de correlación de Pearson o Spearman respectivamente. Finalmente, se analizaron los resultados mediante el coeficiente de correlación y el p-valor, el cual indicará el nivel de significancia entre las variables y a la vez permitió aceptar o rechazar la hipótesis nula.

Tabla 5
Interpretación del Coeficiente de correlación según Spearman

Escala	Índice de relación
(-0.91 a -1.00)	Correlación-Negativa-perfecta
(-0.76 a -0.90)	Correlación-Negativa-muy fuerte
(-0.51 a 0.75)	Correlación-Negativa-considerable
(-0.11 a 0.50)	Correlación-Negativa-media
(-0.01 a 0.10)	Correlación-Negativa-débil
0.00	Sin existencia de correlación
(0.01 a 0.10)	Correlación-positiva-débil
(0.11 a 0.50)	Correlación-positiva-media

(0.51 a 0.75)	Correlación-positiva-considerable
(0.76 a 0.90)	Correlación-positiva-muy fuerte
(0.90 a 1)	Correlación-positiva-perfecta

Nota: Tomado del artículo Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman, Montes et al, 1ra edición, (2021).

Por lo tanto, se trabajará con el coeficiente de correlación de Rho Spearman, de manera que establece rangos afines al resultado que se espera en el análisis, así pues, se muestra una correlación positiva perfecta, así como también una correlación negativa perfecta incumbiendo de la orientación que se dé al análisis de la desentendencia.

3.7 Aspectos éticos

El análisis del tema se ejecutó teniendo en cuenta cada competencia profesional, así como la científica basándose en los esquemas del fragmento investigativo, otorgando el respaldo científico y metodológico para el procesamiento de este informe. Así mismo, la investigación se ha basado en teorías determinadas las cuales han sido citadas mediante las normas internacionales APA séptima edición, citando fuentes acordes a la finalidad de estudio para respetar el derecho intelectual. Finalmente, se realizó un consentimiento informado para cada uno de los encuestados accediendo a participar de la investigación indicando confidencialmente y será de uso exclusivo el contenido del estudio manteniendo el anonimato de los participantes.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Para iniciar con el análisis de resultados, se procedió a realizar el diagnóstico descriptivo de variables y dimensiones, fundamentándose en la base de respuestas obtenida de la ejecución de los cuestionarios a los 45 servidores públicos de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, el cual se detalla a continuación:

Variable Adquisición de bienes y servicios

En lo que concierne a los datos recogidos, los funcionarios de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, manifestaron la consideración de la adquisición de bienes y servicios; donde un 40% tiene Muy buena aceptación de la variable, del mismo modo y con menor porcentaje solo un 17.8% tiene una aceptación Regular y finalmente un 42.2% le da a la misma una Mala calificación, como se puede evidenciar en la tabla 6.

Tabla 6

Adquisición de Bienes y Servicios

	Frecuencia	Porcentaje
Mala calificación	19	42.2
Regular	8	17.8
Muy buena aceptación	18	40.0
Total	45	100,0

Variable Gestión educativa

En lo que respecta a los datos recogidos, los funcionarios de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, manifestaron la consideración de la adquisición de bienes y servicios; donde un 37.7% tiene Muy buena aceptación de la variable, del mismo modo y con menor porcentaje solo un 17.8% tiene una aceptación Regular y finalmente un 44.5 le da a la misma una Mala calificación, tal y como se detalla en la tabla 6.

Tabla 7.
Valoración del Gestión Educativa

	Frecuencia	Porcentaje
Mala calificación	20	44.5
Regular	8	17.8
Muy buena aceptación	17	37.7
Total	45	100,0

Del mismo modo, tomando en cuenta la explicación en capítulo metodológico la prueba de normalidad a considerar en el informe presentado fue la de Shapiro-Wilk; eso fundamentándose en el tamaño de la muestra.

Tabla 8
Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadísticos	Gr.l	Sign.	Estadísticos	Gr.l	Sign.
- Adquisición de Bienes y Servicios	0.159	45	0.006	0.917	45	0.003
- Gestión educativa	0.204	45	0.000	0.878	45	0.000

Así mismo se puede observar que las variables tienen una significancia con valores alrededor de 0.00 (valor menor a 0.05), por lo que se acepta la H_a y se rechaza la hipótesis nula, es decir los datos reunidos en la aplicación del cuestionario, no cuentan con una distribución normal, por ende, para este estudio se utilizó el coeficiente de correlación conveniente para distribuciones no paramétricas, es decir, el coeficiente Rho de Spearman y el indicador de Significancia ($p < 0.05$).

Análisis inferencial

Posteriormente se realizó el análisis de correlación entre variables con dimensiones para responder a los objetivos planteados y contrastar las hipótesis de estudio.

Para responder al objetivo general que busca determinar la relación de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, se detalla:

Tabla 9.

Contrastación de la hipótesis general

		Adquisición de Bienes y Servicios		Gestión educativa	
Rho de Spearman	Adquisición de Bienes y Servicios	Coef. de correlación	1.000	,767**	
		Sign. (bil)		.000	
		Núm.	45	45	
	Gestión educativa	Coef. de correlación	,767**	1.000	
		Sign. (bil)	.000		
		Núm.	45	45	

** . Correlación es significativa en el nivel 0,01 (bil)

Como se detalla en la tabla 9, que especifica el resultados de la prueba de hipótesis general, la cual se enfoca en analizar la correlación existente entre la adquisición de bienes y servicios y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, el procesamiento estadístico demostró una significancia de 0.000 la cual es menor a 0.05 , lo que evidencia la existencia de una correlación entre ambas variables, además se puede observar el coeficiente de Spearman con un valor de 0.767 el cual reafirma la correlación positiva y fuerte entre la adquisición de bienes y servicios con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, en el año 2022.

Para responder al primer objetivo específico que pretende determinar la relación de las actuaciones preparatorias con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, se detalla:

Tabla 10

Contrastación de la hipótesis específica 1

			Actuaciones preparatorias	Gestión educativa
Rho de Spearman	Actuaciones preparatorias	Coef. de correlación	1.000	,708**
		Sign. (bil)		0.000
		Núm.	45	45
	Gestión educativa	Coef. de correlación	,708**	1.000
		Sign. (bil)	0.000	
		Núm.	45	45

** . Correlación es significativa en el nivel 0,01 (bil)

Del mismo modo, en la tabla 10, que especifica el resultado de la prueba de hipótesis específica 1, la cual se enfoca en analizar la correlación existente entre las actuaciones preparatorias con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, el procesamiento estadístico demostró una significancia de 0.000 la cual es menor a 0.05, lo que evidencia la existencia de una correlación entre dimensión y variable, además se puede observar el coeficiente de Spearman con un valor de 0.708 el cual reafirma la correlación positiva y considerable entre la fase de actuaciones preparatorias con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho en el año 2022.

Así mismo respecto al segundo objetivo específico que pretende determinar la relación del procedimiento de selección con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, se detalla:

Tabla 11.

Contrastación de la hipótesis específica 2

			Procedimiento de selección	Gestión educativa
Rho de Spearman	Procedimiento de selección	Coef. de correlación	1.000	,697**
		Sign. (bil)		0.000
	Gestión educativa	Núm.	45	45
		Coef. de correlación	,697**	1.000
		Sign. (bil)	0.000	
		Núm.	45	45

** . Correlación es significativa en el nivel 0,01 (bil)

De la misma manera, en la tabla 11 que especifica el resultado de la prueba de hipótesis específica 2, la cual se enfoca en analizar la correlación existente entre el procedimiento de selección con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, se demostró una significancia de 0.000 la cual es menor a 0.05, lo que evidencia la existencia de una correlación entre dimensión y variable, además se puede observar el coeficiente de Spearman con un valor de 0.697 el cual reafirma la correlación positiva considerable de la fase de procedimiento de selección con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, en el año 2022.

De la misma manera en lo que respecta al tercer objetivo específico que manifiesta, determinar la relación de la ejecución contractual con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, se detalla:

Tabla 12

Contrastación de la hipótesis específica 3

			Ejecución contractual	Gestión educativa
Rho de Spearman	Ejecución contractual	Coef. de correlación	1.000	,762**
		Sign. (bil)		0.000
	Gestión educativa	Núm	45	45
		Coef. de correlación	,762**	1.000

Sign. (bil)	0.000	
Núm	45	45

** . Correlación es significativa en el nivel 0,01 (bil)

Finalmente, en la tabla 12 que especifica el resultado de la prueba de hipótesis específica 3, la cual se enfoca en determinar la correlación existente entre la ejecución contractual con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, se demostró una significancia de 0.000 la cual es menor a 0.05, lo que evidencia la existencia de una correlación entre dimensión y variable, además se puede observar el coeficiente de Spearman con un valor de 0.762 el cual reafirma la correlación positiva y fuerte entre la fase de ejecución contractual con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho en el año 2022.

V. DISCUSIÓN

El propósito de dicho trabajo investigativo tuvo como objetivo general “Determinar la relación de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022”, instituyendo un escenario de gran importancia ya que se avizora las prioridades que se halla encaminada a las prioridades a la compra por parte de las instituciones de índole educativa por medio de las contrataciones públicas, empero, existen aún disconformidades ya que se considera ineficiente la gestión para que se lleve a cabo para garantizar que la adquisición de dicho bienes se concrete dentro de los establecimientos educativos, respecto a los resultados recogidos, los funcionarios de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, manifestaron que la consideración de la adquisición de bienes y servicios de la mencionada institución tiene una aceptación de más del 64%, esto considerando que un 35.6% valora a esto en un nivel regular, del mismo modo el 28,9% manifiesta considerar a esta como buena, por lo que se obtuvo el siguiente resultado en razón a la hipótesis general indicando que en la adquisición de bienes y servicios incide positivamente en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, arrojando la prueba estadística Rho de Spearman un valor de 0.767 con una significancia de $p= 0.000$ que precisa dicha correlación positiva moderada.

Así pues, estos resultados coinciden con lo expresado por Etse et al. (2021), en su estudio detectó que el 49.67% de organizaciones emplean el SPP, así pues, en cuanto a las prácticas de adquisición se ejerce de forma más sólida en el sector de salud que el de educación, no obstante, en cuanto a los derechos humanos es semejante, pero diferentes en términos de medio ambiente, filantropía y dimensiones de diversidad. Asimismo, Demircioglu y Vivon (2021) indicando que la mayoría de las organizaciones se ocupan de los sectores general y financiero (63 %), seguidas de la educación (34 %) y los servicios sociales, los cuales realizan la prestación de servicios de contratación, con independencia del sector de actividad y de los productos y servicios adquiridos, tienden a ser más innovadoras e implementan más innovaciones que las organizaciones que no se dedican a la contratación, a partir de ellos se puede

afirmar que dicha investigación tiene aporte en la actividad de los gobiernos, a través de políticas más conscientes, deben mejorar las prácticas de contratación para fomentar la innovación en el sector público. Revalidó como base teórica que los procesos de adquisición, está compuesto por las diferentes etapas que se tienen para poder efectuar la adquisición de diversos bienes, obras y servicios que no son brindadas por las entidades que las requiere, es por ello que, en el proceso de adquisición se evalúan que los requerimientos sean específicos y cumplan con los criterios de adquisición (UNOPS, 2019).

Con respecto al primer objetivo se dirige a “Determinar la relación de las actuaciones preparatorias con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022” en ese sentido las acciones para una realización acorde que concierten una óptima gestión por partes de las autoridades pertinentes es esencial para el perfeccionamiento y cumplimiento de lo gestionado con antelación, por lo que se concretó como resultado que los funcionarios públicos valoran positivamente a la misma en un 64.4%, de donde la mayor parte, es decir un 42.2% califica a esta dimensión como regular y en un porcentaje menor, los encuestados refieren una valoración como buena. De mismo modo y en un porcentaje someramente alto, el 35.6%, refiere una calificación de la dimensión como mala, teniendo en cuenta la primera hipótesis si existe relación positiva de las actuaciones preparatorias con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, arrojando como resultado la prueba estadística Rho de Spearman un valor de 0.708 con una significancia de $p= 0.000$ que precisa dicha correlación positiva moderada.

Así también Berhanu (2019), concreto que el 79% de encuestados precisó que no hay puntos de vista comunes que promuevan la participación; por otro lado, más de dos tercios se quejaron de tener puntos diferentes sobre las formas de movilizar los ingresos financieros; se concluye que, existe la falta de coordinación y compromiso en la gestión de las escuelas, lo cual es un desafío crítico para la participación para generar suficientes ingresos; finalmente, el estudio descubrió que el proceso de preparación, implementación y evaluación carecía de mano de obra financieramente capacitada, la ausencia de actividades

de auditoría interna y externa, la demora en la liberación del presupuesto, la falta de transparencia en el presupuesto y la falta de capacidad de liderazgo escolar.

Asimismo se contrastará con el resultado de Tesfaye (2018), aplicado a 139 participantes; de los resultados el 93,3% complementa de forma efectiva la iniciativa de gestión, a partir de ello, se identificó un bajo grado de participación en la preparación del presupuesto, en el presupuesto anual de subvención en bloque no es suficiente, se percibe la ausencia de informes de ingresos internos, también, las dificultades aparecen por no usar un sistema de contabilidad computarizado, ausencia de un sistema de mantenimiento de registros financieros bien organizados, ausencia de un sistema de auditoría interna, falta de contadores capacitados, retraso en las compras y falta de análisis de calidad del material comprado. Desde otro punto de vista, según el Diario Oficial El peruano (2020) al Proceso de adquisición de bienes y servicios como el proceso mediante el cual una institución pública contrata bienes y servicios para regir obras de manera oportuna, teniendo en cuenta los detalles de contratación como el precio y calidad, con el propósito de garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.

En concordancia al segundo objetivo “Determinar la relación del procedimiento de selección con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.” se precisó la preponderancia de todos los pasos a seguir para conseguir una selección idónea en el desarrollo de la gestión educativa, por consiguiente, se examinó meticulosamente cada uno de los procedimientos, donde los hallazgos obtenidos concernientes al procedimiento de selección, valoran positivamente a la misma en un 64.4%, de donde la mayor parte, es decir un 42.2% califica a esta dimensión como regular y en un porcentaje menor, los encuestados refieren una valoración como buena. Del mismo modo y en un porcentaje someramente alto, el 35.6%. Asimismo, se realizó el contraste de la segunda hipótesis precisando que existe relación positiva del procedimiento de selección con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022; obteniendo como resultado Rho de Spearman un valor de 0.697 con una significancia de $p= 0.000$ que precisa dicha correlación positiva moderada.

Así también Boleslaw et al., (2021) considerando informes de las 419 universidades inscritas en este país; se obtuvo que el 50% de las universidades no están capacitadas en cuanto a la gestión de instalaciones y tienen poco conocimiento sobre ello, se concluye que, la estructura funciona como un equipo administrativo, por lo que, la escuela tiene que comprar, reparar y mejorar las instalaciones para tener un ambiente de aprendizaje efectivo, por otro lado, la compra de materiales se realiza de acuerdo con las normas del Estado y del Ministerio de Educación; sin embargo, el estado de las instalaciones no está contextualizado, muchos de los equipos necesarios no se adquirieron, se establece que el procedimiento de contratación de la escuela es todavía obsoleto con demasiados trámites, generando no satisfacer las necesidades académicas.

Por lo que dicho resultado se asemeja al de Filho, et al. (2019), llegando a la conclusión que las instituciones de educación superior más pequeñas, aún necesitan para fomentar la adopción de las políticas y prácticas de los PE en todas las funciones y ámbitos del trabajo diario de la organización, a partir de ellos se puede afirmar que dicha investigación tiene aporte en que la adopción y aplicación de políticas de contratación sostenible por parte de las IES ofrece importantes oportunidades para reducir el impacto medioambiental y social negativo de sus operaciones comerciales.

Por ende, está relacionado con los procesos de adquisición, está compuesto por las diferentes etapas que se tienen para poder efectuar la adquisición de diversos bienes, obras y servicios que no son brindadas por las entidades que las requiere, es por ello que, en el proceso de adquisición se evalúan que los requerimientos sean específicos y cumplan con los criterios de adquisición (UNOPS, 2019). Haciendo énfasis en la normativa gubernamental (Ley N° 30225) la cual hace referencia a la Ley de Contrataciones del Estado, según el Diario Oficial El Peruano (2019) esta normativa se rige según las disposiciones de derecho de acuerdo al proceso de contratación, considerando ciertos parámetros para la actuación como: la libertad de ocurrencia, lo que garantiza la libertad de postulación de los proveedores, igualdad de trato, que garantiza un procedimiento de selección transparente y equitativo, la publicidad del mismo para que todos los interesados puedan participar; asimismo es crucial

garantizar el avance tecnológico, para lograr el manejo de un gobierno abierto y la modernización del estado; finalmente, es importante especificar la sostenibilidad en función a contribuir con la protección ambiental.

Como tercer objetivo específico, es “Determinar la relación de la ejecución contractual con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022” precisando que existe una reconsideración en mención brindando la aceptación al 58.5% considerando diversos niveles valorativos respecto al 46.7% manifestando la consideración regular, debido a que el 35.6% se ha considerado como malo estableciendo pertinencia dentro de los parámetros instruidos a él direccionamiento desde ámbitos educativos que logran establecer que la significancia de 0.000 es menor a 0.05 esto orienta hacia una variabilidad observable de valor 0.762 reafirmando una correlación positiva y genera fases dentro de ejecuciones contractuales.

Dichos resultados llegan a coincidir con Ayala y Rezzoagli (2018) en su estudio sobre las adquisiciones estableciendo herramientas que generen contribución de riesgos respecto a la corrupción afirmando procedimientos que involucren el direccionamiento; de esta manera se logra la ejecución contractual para cumplir con lo establecido en lo contractual respecto a conformidades brindadas en el ámbito de las prestaciones del estado. De esta manera se logra optimizar coincidir con Oduma, Getuno y Kenyatta (2018) establecen que existen entidades que, para los adquirentes de bienes, servicios entre otros relacionados logran establecer procesos rigurosos que incrementan la imposición segura respecto al control de lo adquirido para establecer ejecuciones pertinentes.

De esta manera Neilson, Dinerstein y Otero (2020) se enfocan hacia a provisiones que generan hacia la expansión del incremento en el sector público incrementando cantidades en el sector público, mejorando la calidad en las escuelas debido al equilibrio compensaciones en reducciones en el poder adquisitivo de gran potencialmente en la provisión en el sector público compensando dentro de la reducción del poder de mercado. De esta manera la postura de la OSCE (2018) realiza un encaminamiento respecto a la normativa considerando la eficiencia como parte del escenario ligado a la simplificación

buscando el visto bueno respecto a conflictos de interés mediante la selección para diversos procesos generando sanciones oportunas respecto a las disconformidades que puedan realizarse. Para ello, la ejecución contractual involucra procesos generando garantía en los bienes adquiridos mediante adelantos, adicionales y ampliaciones que generan intervenciones económicas respecto al área a realizar mediante el marco normativo de Contrataciones, plasmando de esta forma la recepción y conformidad como parte sustentatorio respecto al desenvolvimiento del proceso para ello las entidades regulatorias se involucran para la apertura de la documentación dentro de seleccionar para llegar a la consolidación del área común establecida por las entidades que regulan (Contraloría General de la República [CGR], 2022).

Por ende, se considera que para establecer la adquisición de bien o servicio genera relaciones respecto a entidades del estado que requieren mayor rigurosidad en los procesos dentro del marco normativo, avocándose a un fin común de abastecimiento y lograr establecer parámetros para las entidades reguladoras establezcan verificaciones constantes que por medio de ello se logra brindar conformidades de lo plasmado en los documentos de control para dichas entidades. Debido a ello es relevante regular los enfoques dentro del sector estatal logran direccionar correctamente cada uno de los procesos inmersos, considerando el instrumento empleado para el presente estudio fue el cuestionario basándose por medio de la escala con cinco dimensiones orientada a las variables planteadas generando a partir de ello labores que establezcan decisiones oportunas como parte del desenvolvimiento de la gestión estatal.

Para ello, es relevante que se consideren disposiciones de acuerdo al proceso en las contrataciones del estado cumpliendo y garantizando las métricas orientadas a garantizar manejos en los gobiernos, brindando información por medio de la tecnología para que la población se incorpore a brindar sostenibilidad respecto a la modernización estatal, brindando de esta manera protección a los recursos emitidos a una población demandante como es la educación (OSCE, 2018). Generando a partir de ello nuevos enfoques hacia una población direccionada a la fiscalización para evitar inconsistencias en los procesos, por ello es relevante que se direccionen hacia procesos seleccionados que ejecuten

diversos comportamientos preestablecidos por las entidades a cargo asegurando el cumplimiento de lineamientos generados.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se determinó la existencia de la relación entre la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa, justificándose esto en el valor de significancia de 0.000 (el cual es menor a 0.05) y en el coeficiente de correlación de Spearman igual a $r = 0.767$ direccionando una relación positiva y fuerte de la adquisición de los bienes y servicios con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho.

Segunda: Se concluye que existe una relación entre las actuaciones preparatorias con la gestión educativa, justificándose esto en el valor de significancia de 0.000 (el cual es menor a 0.05) y en el coeficiente de correlación de Spearman igual a $r = 0.708$ direccionando una relación positiva considerable de las actuaciones preparatorias con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho.

Tercera: Se concluye que existe una relación entre el procedimiento de selección con la gestión educativa, basándose en el valor de significancia de 0.000 (el cual es menor a 0.05) y en el coeficiente de correlación de Spearman igual a $r = 0.697$ direccionando una relación positiva considerable del procedimiento de selección con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho.

Cuarta: Se concluye que existe una relación entre la ejecución contractual con la gestión educativa, basándose en el valor de significancia de 0.000 (el cual es menor a 0.05) y en el coeficiente de correlación de Spearman igual a $r = 0.760$ direccionando una relación positiva muy fuerte de la ejecución contractual con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda hacer una inducción en cuanto a la aplicación del instrumento, ya que los participantes en un primer momento no tenían disposición de participar por ser esta información confidencial respecto de la institución.

Segunda: Se recomienda proponer una indagación propositiva para identificar la incidencia de las variables en estudio, así como también determinar el impacto de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa, ello con la finalidad de revelar información más concisa.

Tercera: Es recomendable llevar a cabo una exploración, que condesciende a conocer el grado de relación entre una eficiente preparación o formación del interventor en cuanto a la adquisición de bienes y servicios; así como también efectuar coordinaciones en la UGEL para la realización de una óptima gestión administrativa.

Cuarta: Se recomienda proponer un estudio comparativo del uso de bienes y servicios en proyectos relacionados a la educación, como de otros sectores; puesto que ello será relevante porque permitirá conocer en qué sector se ejerce mejor.

REFERENCIAS

- Álvarez, I., Ibarra, M., & Miranda, E. (2013). La gestión educativa como factor de calidad en una universidad intercultural. *Ra Ximhai*, 9(4), 149-156. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7891599>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Arequipa - Perú: Enfoques consulting Eirl. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Arteaga, R., & Díaz, M. (2018). *Procedimientos de selección de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestales de la Unidad de Gestión Educativa Celendín-2017. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo*. Celendín. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28246/artea_ga_mr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Autoridad Nacional de Servicio Civil , SERVIR. (2021). *Actuaciones preparatorias*. Lima: SERVIR. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2283779/Actuaciones%20preparatorias.pdf>
- Ayala, M. d., & Rezzoagli, B. A. (2018). Compras y corrupción en el sector privado. Aplicación de las herramientas de la calidad a la gestión de adquisiciones de una organización educativa y propuestas de mejora. *Ciencias Económicas*, 1, 75-98. doi:<https://doi.org/10.14409/rce.v1i0.6898>
- Berhanu, E. (2019). *Practice and Challenges of Financial Resource Mobilization and Utilization in Government Primary Schools Chalia Woreda, West Shoa Zone, Oromia Master's Thesis, Addis Abba University*. Etiopía. <http://213.55.95.56/handle/123456789/19284>

- Boleslaw, R., Nguyen, T., Bogdan, N., Leo, P., Huynh, T., Huynh, G., & Nguyen, T. (2021). Analysis of Procurement Process to Serve the Teaching and Learning Activities at the Universities in Vietnam. *Himalayan Journal of Education and Literature*, 2(6), 17-22. https://www.researchgate.net/publication/358736107_Analysis_of_Procurement_Process_to_Serve_the_Teaching_and_Learning_Activities_at_the_Universities_in_Vietnam
- Botero, C. (2009). Cinco tendencias de la gestión educativa. *Revista Iberoamericana*, 49(2), 1-11. doi:<https://doi.org/10.35362/rie4922100>
- CEGEP. (Diciembre de 2020). *Gestión Educativa: sus áreas estratégicas*. Centro de Especialización en Gestión Pública: <https://cegepperu.edu.pe/2020/12/29/gestion-educativa-sus-areas-estrategicas/#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20educativa%20se%20puede,t%C3%A9cnicas%2C%20elementos%20y%20formaci%C3%B3n%20acad%C3%A9mica>.
- Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la Teoría General de la Administración* (Décima ed.). Madrid: McGraw-Hill Publishing Co.
- Contraloría General de la República, CGR. (05 de agosto de 2022). *Normas y documentos legales*. Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales?sheet=59>
- Demircioglu, M. A., & Vivona, R. (2021). Positioning public procurement as a procedural tool for innovation: an empirical study. *Policy and Society*, 40(3). doi:<https://doi.org/10.1080/14494035.2021.1955465>
- Diario Oficial El Peruano. (2019). *Decreto Supremo N° 082-2019-EF - Normas legales*. Lima: Biblioteca Nacional. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/298343/DS082_2019EF.pdf?v=1552488617
- Díaz, R. (2022). *Formación administrativa y su incidencia en el requerimiento de bienes y servicios en la Región Policial Ucayali - 2022*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco.

<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/7137/PMGP00080D71.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Etse, D., McMurray, A., & Muenjohn, N. (2021). Comparing sustainable public procurement in the education and health sectors. *Journal of Cleaner Production*, 279(1). doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.123959>

Figueroa, A., & Aguilar, L. (2021). Gestión en los Procesos de Contratación de la Universidad Nacional de Trujillo. *Revista Ciencia y Tecnología*, 17(3), 121-128. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3840>

Filho, W. L., Skouloudis, A., Brandli, L. L., Salvia, A. L., Avila, L. V., & Lez Rayman-Bacchus. (2019). Sustainability and procurement practices in higher education institutions: Barriers and drivers. *Journal of Cleaner Production*, 231(10), 1267-1280. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.05.202>

Gallardo, E. (2017). *Metodología de la investigación*. Huancayo: Universidad Continental.

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo*. Universidad Continental.

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

Gómez, G. (2020). *Auditoría De Gestión A Los Procesos De Adquisiciones De Bienes Y Servicios Realizados A Través Del Portal De Compras Públicas En El Distrito De Salud I3d12 Rocafuerte - Tosagua*. Ecuador: Universidad Estatal del Sur de Manbí.

<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2452/1/G%C3%93MEZ%20LINO%20G%C3%89NESIS%20LISSETTE.pdf>

Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.

[Hhttp://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.

Hussein, A. (2022). Material and Supplied Management in Higher Education of Ethiopia. *Journal of Financial Risk Management*, 11(2), 396-407. <https://www.scirp.org/journal/paperinformation.aspx?paperid=118195>

IPE Buenos Aires. (2015). Gestión educativa estratégica. *Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación*, 1-37. <https://educra.cl/wp-content/uploads/2015/05/modulo02.pdf>

López, A., & Ruiz, J. (2012). Evaluación Smart. Utilidad de la evaluación de la calidad de los servicios. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 1(8), 115-143. <https://www.redalyc.org/pdf/2815/281525003005.pdf>

Madrid, B. (2021). *Propuesta de mejora del proceso de adquisición de bienes y/o servicios para reducir los tiempos de atención de las solicitudes de compra de la Universidad Técnica de Machala, 2019. Tesis de maestría, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo*. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/4194/1/TM_MadridCeliBarulio.pdf

MEF. (2005). *Normas de Educación*. Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/normas_edu_info.html

MEF. (2022). *Política de contrataciones del Estado Peruano*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101047&lang=es-ES&view=article&id=187

Mendevil, L., Sánchez, A., Cabrera, L., & Bustamante, G. (2020). *Guía académica para elaborar el trabajo de Investigación*. Pontificia Universidad Católica del Perú - Facultad de Educación.

- Mendoza, S., & Avila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51- 53. doi:<https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- MINEDU. (2015). *Manual de Gestión Escolar: Directivos construyendo escuela*. Ministerio de Educación .
- Ministerio De Cultura. (2019). *Plan Estratégico Institucional*. Perú. <https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2017/02/plan-estrategico-institucional-pei/anexo-planestrategicoinstitucional2017-2019.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas, MEF. (2017). *reglamento de la Ley de contrataciones del Estado*. Lima: MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/comunicado/RLCE/Proyecto_Reglamento_LCE.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas, MEF. (2022). *Ley de contrataciones del estado*. Lima: MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/abastecimiento/exposicion_motivos_RM141_2021EF54.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Criterios para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Proceso y uso del SIGA-MEF*. Lima. https://www.mef.gob.pe/reactivacioneconomica/views/documentos/19022021_PPT_capacitacion_DGPP_DGA.pdf
- Montes, A., Ochoa, J., Juárez, B., Vazquez, M., & Díaz, C. (2021). Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia. *Cuerpo Académico de Probabilidad y Estadística BUAP*, 1-4. <https://www.fcfm.buap.mx/SIEP/2021/Extensos%20Carteles/Extenso%20Juliana.pdf>
- Neilson, C., Dinerstein, M., & Otero, S. (2020). The Equilibrium Effects of Public Provision in Education Markets: Evidence from a Public School Expansion Policy. *Journal of Public and International Affairs*, 645. <https://irs.princeton.edu/publications/working-papers/645>

- Ñaupas, H., Palacios, J., Valdivia, M., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. [Http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*, Hugo Eusebio Romero Delgado. Bogota: © Ediciones de la U.
- Oduma, E. O., Getuno, P., & Kenyatta, J. (2018). Effects of Procurement Regulations on Performance of Public Secondary Schools in Nairobi City , County , Kenya. *International Journal of Innovative Social Sciences & Humanities Research*, 5(3), 50-68. <https://seahipaj.org/journals-ci/sept-2017/IJISSHR/full/IJISSHR-S-6-2017.pdf>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, OSCE. (2017). *Fase de ejecución contractual*. OSCE: <https://mail.osce.gob.pe/osce/content/fase-de-ejecucion-contractual>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, OSCE. (2017). *Fase de programación y actos preparatorios*. OCSE: <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/fase-de-programaci%C3%B3n-y-actos-preparatorios>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, OSCE. (24 de setiembre de 2018). *Modificaciones a la Ley de Contrataciones del Estado simplifica la contratación pública, incrementa la competencia y promueve la integridad*. Unidad de Prensa e Imagen Institucional: <https://portal.osce.gob.pe/osce/modificaciones-la-ley-de-contrataciones-del-estado-simplifica-la-contrataci%C3%B3n-p%C3%BAblica-incrementa-la>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OECD. (2021). *Contratación pública*. Página principal de la OECD: <https://www.oecd.org/gov/contratacion-publica/>

- OSCE. (2016). *Diagnóstico del Sistema de Adquisiciones públicas del Perú (con base en la metodología de la OECD)*. MEF y OSCE. <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Banner/Enlaces/Diagn%C3%B3stico%20del%20Sistema%20de%20Adquisiciones%20del%20Per%C3%BA%20150716.pdf>
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (29 de Julio de 2003). *Ley N° 28044*. Gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044>
- RAE. (2022). *educativo*, va. Real Academia Española : <https://dle.rae.es/educativo>
- RAE. (2022). *gestión*. Real Academia Española: <https://dle.rae.es/gesti%C3%B3n>
- Ramirez et al. (2017). Gestión educativa y desarrollo social. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 378-390. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6134923>
- Ramirez, C., García, E., & Cruel, J. (2017). Gestión educativa y desarrollo social. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 378-390. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6134923>
- Retamozo, A. (2018). Al tener el procedimiento de selección la condición de procedimiento administrativo, que es el Ley N.º 30225, Ley de contrataciones del estado. *Revista Aequitas*, 1(1), 97-111. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:doqpmWZ-16lJ:https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Aequitas/article/download/15224/13182/52264&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Rico, A. (2016). La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia. *Sophia*, 12(1), 55-70. [Http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n1/v12n1a04.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n1/v12n1a04.pdf)
- Rodriguez, K. (2022). *Gestión de la Ley de Contrataciones del estado para la adquisición de bienes y servicios, Municipalidad Distrital de Yauli, 202. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo*. Lima.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83348/Rodriguez_BKA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rosario, A., & Rosario, J. (2017). *Gestión Financiera*. Editorial Universidad de Almería.

<https://books.google.com.pe/books?id=MXQrDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Sablich, C. (2017). *Gestión educativa en la educación peruana*. Sablich Consultores EIRL. <https://www.gestiopolis.com/wp-content/uploads/2020/05/gestion-educativa-en-la-educacion-peruana.pdf>

Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

Sanchez, D. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *EPEXI Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 9(17), 38-39. doi:<https://doi.org/10.29057/estr.v9i17.7928>

Secretaría de Educación Pública de México. (2010). *El modelo de Gestión Educativa Estratégica*. Programa Escuelas de Calidad. http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx.cepse/files/modelo_de_gestion_educativa_estrategica_modulo_1_pec.pdf

Tesfaye, G. (2018). *Practices and Challenges of Financial Resource Management in Government Secondary Schools of Adama City Administration, Master's Thesis, Addis Ababa University*. <http://etd.aau.edu.et/handle/123456789/16798>

Texto único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. (2020). *Texto único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Lima: Editora Perú. [//diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf](http://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf)

Tuapanta, J., Duque, M., & Mena, A. (10 de 12 de 2017). Alfa de cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios. *mktDescubre*, 01(10), 37 - 48. <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>

UNOPS. (2019). *Manual de adquisiciones*. UNOPS.
https://content.unops.org/service-Line-Documents/Procurement/UNOPS-Procurement-Manual-2019_ES.pdf

Yibeltal, J., & Asmamaw, M. (2021). Practices and challenges of school financial resource management implementation in Bahir Dar City administration of Ethiopia: A comparative study between government and private secondary schools. *Cogent Education*, 9(1), 1 - 29.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/2331186X.2021.1884340?scroll=top&needAccess=true>

Anexos

Anexo 1

Matriz de consistencia

Título: Adquisición de bienes y servicios y su incidencia en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables				
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable 1: Adquisición de bienes y servicios				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
¿Cuál es la relación de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022?	Determinar la relación de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.	La adquisición de bienes y servicios se relaciona positivamente con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.	Actuaciones preparatorias	Inclusión en el PAC	1	1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. A veces De acuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	1. Muy malo 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Muy bueno
				Ficha de homologación	2		
				Indagación de mercado	3		
				Crédito presupuestario	4		
				Expediente de contratación	5		
				Comité de selección	6		
				Entrega de expediente	7		
				Documentos de proceso de selección	8		
				Aprobación de jefe zonal	9		
			Procedimiento de selección	Publicación SEACE	10		
				Formulación, absolución de consultas y observaciones	11		

				Integración de bases	12		
				Presentación, evaluación y calificación de ofertas	13		
				Otorgamiento y consentimiento de buena pro	14		
				Postor ganador	15		
			Ejecución contractual	Perfeccionamiento de contratos	16		
				Adicionales, reducciones, ampliaciones de plazo	17 -18		
				Condiciones contractuales	19		
				Penalidades	20		
				Resolución o nulidad de contratos	21		
				Conformidad y pago	22		
				Cumplimiento de garantías	23		
				Custodia expediente	24		
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable 2: Gestión educativa				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
(a) ¿Cuál es la relación de las actuaciones preparatorias y la	(a) Determinar la relación de las actuaciones	(a) Se relacionan positivamente las actuaciones		Trabajo en equipo	1		1. Muy malo
				Innovación	2		

<p>gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022?</p> <p>(b) ¿Cuál es la relación del procedimiento de selección y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022?</p> <p>(c) ¿Cuál es la relación de la ejecución contractual y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022?</p>	<p>preparatorias con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.</p> <p>(b) (b) Determinar la relación del procedimiento de selección con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.</p> <p>(c) (c) Determinar la relación de la ejecución contractual con la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.</p>	<p>preparatorias y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.</p> <p>(b) Se relacionan positivamente el procedimiento de selección y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.</p> <p>(c) Se relacionan positivamente la ejecución contractual y la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.</p>	Pedagógico – didáctica	Responsabilidad	3	<p>1. Totalmente en desacuerdo</p> <p>2. En desacuerdo</p> <p>3. A veces</p> <p>4. De acuerdo</p> <p>5. Totalmente de acuerdo</p>	<p>2. Malo</p> <p>3. Regular</p> <p>4. Bueno</p> <p>5. Muy bueno</p>				
				Toma de decisiones	4						
			Organizacional	Organización educativa	5						
				Normas explícitas e implícitas	6						
				Lineamiento de funciones	7						
			Administrativa	Comportamiento organizacional	8						
				Gestión de los recursos educativos	9						
				Proceso de control	10						
			Comunitaria	Relaciones óptimas en la institución	11						
				Cultura organizacional	12						
				Participación organizada de la institución	13						
			Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnica e instrumento				Método de análisis de datos		

<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: No experimental</p>	<p>Población: 45 servidores y/o funcionarios públicos de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022.</p> <p>Muestra: 45 servidores y/o funcionarios de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>	<p>Estadística descriptiva e inferencial</p>
---	---	---	--

Anexo 2

Tabla de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	NIVELES O RANGO
Adquisición de bienes y servicios	Las adquisiciones de bienes y servicios se dan en las contrataciones con el Estado son todos aquellos vínculos que las entidades públicas establecen con una persona natural o jurídica para abastecerse de bienes, servicios y obras. Las organizaciones públicas consideran este tipo de contratos a la hora de gestionar, planificar y poner en marcha las obras y proyectos a nivel nacional los cuales atienden principalmente los requerimientos de la población, eligiendo	La adquisición de bienes y servicios reflejan las compras que el estado realiza para abastecerse en las prestaciones y obras públicas necesarias dentro de un gobierno local, utilizándose de forma efectiva con ello garantizar los resultados esperados a la perspectiva de la ciudadanía. Para ello se establecen las siguientes dimensiones: Actuaciones preparatorias, Procedimiento de selección y Ejecución contractual.	Actuaciones preparatorias	Inclusión en el PAC	1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. A veces 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	1. Muy malo 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Muy bueno
				Ficha de homologación		
				Indagación de mercado		
				Crédito presupuestario		
				Expediente de contratación		
				Comité de selección		
				Entrega de expediente		
				Documentos de proceso de selección		
			Procedimiento de selección	Aprobación de jefe zonal		
				Publicación SEACE		
				Formulación, absolución de consultas y observaciones		
				Integración de bases		
				Presentación, evaluación y calificación de ofertas		
				Otorgamiento y consentimiento de buena pro		
				Postor ganador		
Ejecución contractual	Perfeccionamiento de contratos					

	mediante ley a los suministradores (MEF, 2022).			Adicionales, reducciones, ampliaciones de plazo		
				Condiciones contractuales		
				Penalidades		
				Resolución o nulidad de contratos		
				Conformidad y pago		
				Cumplimiento de garantías		
				Custodia expediente		
Gestión educativa	Refiere como la disciplina que se encarga del desempeño de las instituciones educativas, la cual se lleva a cabo a través de técnicas, elementos y formación académica (CEGEP, 2020).	La gestión educativa se enfoca en el correcto desenvolvimiento de las entidades, llevadas a cabo por medio de tácticas en el aprendizaje y factores educativos generados a favor de toda la comunidad educativa. Estableciéndose las siguientes dimensiones: Pedagógico – didáctica, organizacional, administrativa, administrativa y comunitaria.	Pedagógico – didáctica	Trabajo en equipo	1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. A veces 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	1. Muy malo 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Muy bueno
				Innovación		
				Responsabilidad		
				Toma de decisiones		
			Organizacional	Organización educativa		
				Normas explícitas e implícitas		
				Lineamiento de funciones		
			Administrativa	Comportamiento organizacional		
				Gestión de los recursos educativos		
				Proceso de control		
			Comunitaria	Relaciones óptimas en la institución		
				Cultura organizacional		
Participación organizada de la institución						

Anexo 3

Cuestionario para la variable Adquisición de bienes y servicios.

CUESTIONARIO

Estimado servidor y/o funcionario(a) público con cargo administrativo de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, con la finalidad de determinar la incidencia de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, a continuación, se le presentan una serie de opiniones a las cuales deberá responder con total sinceridad.

Indicaciones	* Lea detenidamente y conteste cada una de estas preguntas de acuerdo a su realidad.										
	* Marque con una X cada recuadro según corresponda.										
Perfil del servidor y/o funcionario.	Servidor y/o funcionario Público de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022				Área Usuarías:		a.) Área de Contabilidad				
							b.) Área Jurídica				
							c.) Área P. y Presupuesto				
							d.) Área de Administración				
							e.) Área de T. de la Información				
							f.) Otros (as)				
	Sexo:	a.) Masculino		Edad:							
	b.) Femenino										
(1) Totalmente en desacuerdo		(2) En desacuerdo		(3) A veces acuerdo		(4) De acuerdo		(5) Totalmente de			
Variable 1: Adquisición de bienes y servicios							TD	ED	A	DA	TA
Dimensiones							1	2	3	4	5
Actuaciones preparatorias	1.Los requerimientos están incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).										
	2.La ficha de homologación se encuentra debidamente actualizada conforme al acuerdo marco.										

	3.Las indagaciones de mercado son plenamente abiertas y de completo acceso para los postores potenciales.					
	4.Los requerimientos de bienes y servicios siempre cuentan con la certificación y previsión de crédito presupuestario.					
	5. Se aprueba el expediente de contratación, el cual incluye los requisitos establecidos en la norma.					
	6.Cumpliendo con lo establecido en la norma, se realiza la designación del Comité de Selección.					
	7.El expediente de contratación se entrega al Comité de Selección.					
	8.El Comité de Selección elabora los documentos del procedimiento de selección, considerando el Expediente de Contratación Aprobado.					
	9. El funcionario competente (Director UGEL) aprueba los documentos referidos al procedimiento de selección.					
Procedimiento de selección	10.Se publican y/o realizan todas las convocatorias a través del SEACE.					
	11.Según norma, se realiza la formulación y absolución de consultas y/u observaciones, cumpliendo lo establecido en la norma.					
	12.La etapa de integración de bases considera el pliego de absolución de consultas y observaciones.					
	13.Se realiza la presentación, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo a los documentos del procedimiento de selección.					

	14. Se ejecuta el otorgamiento y consentimiento de la buena pro.					
	15. El postor ganador refleja el resultado de un procedimiento eficiente.					
Ejecución contractual	16. Los contratos con los postores ganadores se perfeccionan.					
	17. Los postores ganadores cumplen con los plazos establecidos de entrega y de ejecución.					
	18. Se solicitan adicionales, reducciones y ampliaciones de plazo.					
	19. Se verifica el cumplimiento de las condiciones contractuales (pruebas, calidad, cantidad).					
	20. Se aplican penalidades a los contratistas, ante el incumplimiento de las condiciones contractuales.					
	21. Se resuelven o declaran nulos los contratos cuando se evaden las condiciones contractuales y plazos					
	22. Se otorga la conformidad y se realiza el pago a los contratistas.					
	23. Los contratistas cumplen con las garantías establecidas en sus respectivos contratos.					
	24. Se custodia el expediente de contratación según lo establecido en la norma.					

Anexo 3

Cuestionario para la variable Gestión Educativa

CUESTIONARIO

Estimado servidor y/o funcionario(a) público con cargo administrativo de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, con la finalidad de determinar la incidencia de la adquisición de bienes y servicios en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022, a continuación, se le presentan una serie de opiniones a las cuales deberá responder con total sinceridad.

Indicaciones		* Lea detenidamente y conteste cada una de estas preguntas de acuerdo a su realidad.				
		* Marque con una X cada recuadro según corresponda.				
Perfil del servidor y/o funcionario.	Servidor y/o funcionario Público de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022			Área Usuarías:		a.) Área de Contabilidad
						b.) Área Jurídica
	Sexo:		a.) Masculino	Edad:		c.) Área P. y Presupuesto
						b.) Femenino
						e.) Área de T. de la Información
						f.) Otros (as)
		(1) Totalmente en desacuerdo	(2) En desacuerdo	(3) A veces	(4) De acuerdo	(5) Totalmente de acuerdo
Variable 2: Gestión Educativa						
Dimensiones						
N CN A S CS						
1 2 3 4 5						
Pedagógico – didáctica	1. Se gestiona el trabajo en equipo entre todos los servidores y/o funcionarios que conforman la institución.					

	2.Existe innovación oportuna en la UGEL para facilitar el trabajo colaborativo se encuentre pertinente.					
	3. Resalta la responsabilidad en cada área asistencial de la UGEL.					
	4.En su área de trabajo considera que ejercen la toma de decisiones frente a situaciones problemáticas que afectan a todo el ámbito educativo.					
Organizacional	5.Considera que existe un comportamiento organizacional adecuado entre los servidores y/o funcionarios que lo presiden.					
	6.En la UGEL, establecen normativas explícitas e implícitas en la institución para ejercer una organización oportuna de los procesos que se ejercen en ella.					
	7.La UGEL, existe un lineamiento de funciones que se adecuen hacia la organización oportuna complementando las áreas entre sí.					
Administrativa	8.El comportamiento organizacional se adecúa al direccionamiento enfocado como parte institucional.					
	9.Existe gestión de los recursos educativos que permiten la mejora de las áreas a su cargo.					
	10.Se realiza el proceso de control oportuno en cada una de las áreas a su cargo.					
Comunitaria	11.Existen relaciones óptimas que contribuyen a mejorar cada proceso ejercido.					
	12.Existe una cultura organizacional que se adecúa a las perspectivas del ámbito ejercido.					
	13.Existe participación activa de los servidores y/o funcionarios organizando su desenvolvimiento durante las actividades ejercidas.					

Anexo 4

Validez 1 mediante el juicio de expertos de la variable 1

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad 3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Actuaciones preparatorias	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Los requerimientos están incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	x		x		x		
2	La ficha de homologación se encuentra debidamente actualizada conforme al acuerdo marco.	x		x		x		
3	Las indagaciones de mercado son plenamente abiertas y de completo acceso para los postores potenciales.	x		x		x		
4	Los requerimientos de bienes y servicios siempre cuentan con la certificación y previsión de crédito presupuestario.	x		x		x		
5	Se aprueba el expediente de contratación, el cual incluye los requisitos establecidos en la norma.	x		x		x		
6	Cumpliendo con lo establecido en la norma, se realiza la designación del Comité de Selección.	x		x		x		
7	El expediente de contratación se entrega al Comité de Selección.	x		x		x		
8	El Comité de Selección elabora los documentos del procedimiento de selección, considerando el Expediente de Contratación Aprobado.	x		x		x		
9	El funcionario competente (Director UGEL) aprueba los documentos referidos al procedimiento de selección.			x		x		
	DIMENSION 2. Procedimiento de selección	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se publican y/o realizan todas las convocatorias a través del SEACE.	x		x		x		
2	Según norma, se realiza la formulación y absolución de consultas y/u observaciones, cumpliendo lo establecido en la norma.	x		x		x		

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

24 de noviembre del 2022



- Mg. Julio Armando Donayre Vega DNI N° 22101555

Anexo 4

Validez 2 mediante el juicio de expertos de la variable 1

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad 3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1. Actuaciones preparatorias								
1	Los requerimientos están incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	x		x		x		
2	La ficha de homologación se encuentra debidamente actualizada conforme al acuerdo marco.	x		x		x		
3	Las indagaciones de mercado son plenamente abiertas y de completo acceso para los postores potenciales.	x		x		x		
4	Los requerimientos de bienes y servicios siempre cuentan con la certificación y previsión de crédito presupuestario.	x		x		x		
5	Se aprueba el expediente de contratación, el cual incluye los requisitos establecidos en la norma.	x		x		x		
6	Cumpliendo con lo establecido en la norma, se realiza la designación del Comité de Selección.	x		x		x		
7	El expediente de contratación se entrega al Comité de Selección.	x		x		x		
8	El Comité de Selección elabora los documentos del procedimiento de selección, considerando el Expediente de Contratación Aprobado.	x		x		x		
9	El funcionario competente (Director UGEL) aprueba los documentos referidos al procedimiento de selección.			x		x		
DIMENSION 2. Procedimiento de selección								
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se publican y/o realizan todas las convocatorias a través del SEACE.	x		x				
2	Según la norma, se realiza la formulación y absolución de consultas y/u observaciones, cumpliendo lo establecido en la norma.	x		x				
3	La etapa de integración de bases considera el pliego de absolución de consultas y observaciones.	x		x		x		
4	Se realiza la presentación, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo a los documentos del procedimiento de selección.	x		x		x		
5	Se ejecuta el otorgamiento y consentimiento de la buena pro.	x				x		
6	El postor ganador refleja el resultado de un procedimiento eficiente.	x		x		x		
DIMENSION 3. Ejecución contractual								
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Los contratos con los postores ganadores se perfeccionan.	x		x		x		

2	Los postores ganadores cumplen con los plazos establecidos de entrega y de ejecución.	x		x		x	
3	Se solicitan adicionales, reducciones y ampliaciones de plazo.	x				x	
4	Se verifica el cumplimiento de las condiciones contractuales (pruebas, calidad, cantidad).	x		x		x	
5	Se aplica penalidades a los contratistas, ante el incumplimiento de las condiciones contractuales	x		x		x	
6	Se resuelven o declaran nulos los contratos cuando se evaden las condiciones contractuales y plazos	x		x		x	
7	Se otorga la conformidad y se realiza el pago a los contratistas.	x				x	
8	Los contratistas cumplen con las garantías establecidas en sus respectivos contratos.	x		x		x	
9	Se custodia el expediente de contratación según lo establecido en la norma.	x		x			

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Jaime Luis Alcántara Marcelo DNI N° 21837514

Especialidad del validador: Doctor en Educación

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

24 de noviembre del 2022

Dr. Jaime Luis Alcántara Marcelo

DNI N° 21837514

Anexo 4

Validez 3 mediante el juicio de expertos de la variable 1

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad 3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1. Actuaciones preparatorias		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Los requerimientos están incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	x		x		x		
2	La ficha de homologación se encuentra debidamente actualizada conforme al acuerdo marco.	x		x		x		
3	Las indagaciones de mercado son plenamente abiertas y de completo acceso para los postores potenciales.	x		x		x		
4	Los requerimientos de bienes y servicios siempre cuentan con la certificación y previsión de crédito presupuestario.	x		x		x		
5	Se aprueba el expediente de contratación, el cual incluye los requisitos establecidos en la norma.	x		x		x		
6	Cumpliendo con lo establecido en la norma, se realiza la designación del Comité de Selección.	x		x		x		
7	El expediente de contratación se entrega al Comité de Selección.	x		x		x		
8	El Comité de Selección elabora los documentos del procedimiento de selección, considerando el Expediente de Contratación Aprobado.	x		x		x		
9	El funcionario competente (Director UGEL) aprueba los documentos referidos al procedimiento de selección.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2. Procedimiento de selección		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se publican y/o realizan todas las convocatorias a través del SEACE.	x		x		x		

2	Según norma, se realiza la formulación y absolución de consultas y/u observaciones, cumpliendo lo establecido en la norma.	x		x		x	
3	La etapa de integración de bases considera el pliego de absolución de consultas y observaciones.	x		x		x	
4	Se realiza la presentación, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo a los documentos del procedimiento de selección.	x		x		x	
5	Se ejecuta el otorgamiento y consentimiento de la buena pro.	x		x		x	
6	El postor ganador refleja el resultado de un procedimiento eficiente.	x		x		x	
	DIMENSIÓN 3. Ejecución contractual	Si	No	Si	No	Si	No
1	Los contratos con los postores ganadores se perfeccionan.	x		x		x	
2	Los postores ganadores cumplen con los plazos establecidos de entrega y de ejecución.	x		x		x	
3	Se solicitan adicionales, reducciones y ampliaciones de plazo.	x		x		x	
4	Se verifica el cumplimiento de las condiciones contractuales (pruebas, calidad, cantidad).	x		x		x	
5	Se aplica penalidades a los contratistas, ante el incumplimiento de las condiciones contractuales	x		x		x	
6	Se resuelven o declaran nulos los contratos cuando se evaden las condiciones contractuales y plazos	x		x		x	
7	Se otorga la conformidad y se realiza el pago a los contratistas.	x		x		x	
8	Los contratistas cumplen con las garantías establecidas en sus respectivos contratos.	x		x		x	
9	Se custodia el expediente de contratación según lo establecido en la norma.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Si existe _____
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
Apellidos y nombres del juez validador: Mag. Mirna Aracelly Garcia Segura DNI N° 21425677

Especialidad del validador: Magister” Liderazgo en gestión educativa”

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

24 de noviembre del 2022



Mag. MIRNA ARACELY GARCIA SEGURA
ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

Mag. Mirna Aracelly Garcia Segura

DNI N° 21425677

Anexo 4

Validez 1 mediante el juicio de expertos de la variable 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN EDUCATIVA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad 3		Sugerencias
		S i	N o	S i	N o	S i	N o	
	DIMENSIÓN 1. Pedagógico – didáctica	S i	N o	S i	N o	S i	N o	
1	Se gestiona el trabajo en equipo entre todos los servidores y/o funcionarios que conforman la institución.	x		x		x		
2	Existe innovación oportuna en la UGEL para facilitar el trabajo colaborativo se encuentre pertinente.	x		x		x		
3	Resalta la responsabilidad en cada área asistencial de la UGEL.	x		x		x		
4	En su área de trabajo considera que ejercen la toma de decisiones frente a situaciones problemáticas que afectan a todo el ámbito educativo.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2. Organizacional	S i	N o	S i	N o	S i	N o	
1	Considera que existe un comportamiento organizacional adecuado entre los servidores y/o funcionarios que lo presiden.	x		x		x		
2	En la UGEL, establecen normativas explícitas e implícitas en la institución para ejercer una organización oportuna de los procesos que se ejercen en ella.	x		x		x		
3	La UGEL, existe un lineamiento de funciones que se adecuen hacia la organización oportuna complementando las áreas entre sí.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3. Administrativa	S i	N o	S i	N o	S i	N o	

		x		x		x	
1	El comportamiento organizacional se adecúa al direccionamiento enfocado como parte institucional.	x		x		x	
2	Existe gestión de los recursos educativos que permiten la mejora de las áreas a su cargo.	x		x		x	
3	Se realiza el proceso de control oportuno en cada una de las áreas a su cargo.			x		x	
	DIMENSIÓN 4. Comunitaria	S	N	S	N	S	N
		i	o	i	o	i	o
1	Existen relaciones óptimas que contribuyen a mejorar cada proceso ejercido.	x		x		x	
2	Existe una cultura organizacional que se adecúa a las perspectivas del ámbito ejercido.	x		x		x	
3	Existe participación activa de los servidores y/o funcionarios organizando su desenvolvimiento durante las actividades ejercidas.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Julio Armando Donayre Vega DNI N° 22101555

Especialidad del validador: Magister en Administración y Planificación de la Educación Superior

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Mg. Julio Armando Donayre Vega
DNI N° 22101555

Anexo 4

Validez 2 mediante el juicio de expertos de la variable 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN EDUCATIVA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad 3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Pedagógico – didáctica	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se gestiona el trabajo en equipo entre todos los servidores y/o funcionarios que conforman la institución.	x		x		x		
2	Existe innovación oportuna en la UGEL para facilitar el trabajo colaborativo se encuentre pertinente.	x		x		x		
3	Resalta la responsabilidad en cada área asistencial de la UGEL.	x		x		x		
4	En su área de trabajo considera que ejercen la toma de decisiones frente a situaciones problemáticas que afectan a todo el ámbito educativo.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2. Organizacional	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Considera que existe un comportamiento organizacional adecuado entre los servidores y/o funcionarios que lo presiden.	x		x		x		
2	En la UGEL, establecen normativas explícitas e implícitas en la institución para ejercer una organización oportuna de los procesos que se ejercen en ella.	x		x		x		
3	La UGEL, existe un lineamiento de funciones que se adecuen hacia la organización oportuna complementándose las áreas entre sí.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3. Administrativa	Si	No	Si	No	Si	No	
1	El comportamiento organizacional se adecúa al direccionamiento enfocado como parte institucional.	x		x		x		
2	Existe gestión de los recursos educativos que permiten la mejora de las áreas a su cargo.	x		x		x		
3	Se realiza el proceso de control oportuno en cada una de las áreas a su cargo.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 4. Comunitaria	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Existen relaciones óptimas que contribuyen a mejorar cada proceso ejercido.	x		x		x		
2	Existe una cultura organizacional que se adecúa a las perspectivas del ámbito ejercido.	x		x		x		

3	Existe participación activa de los servidores y/o funcionarios organizando su desenvolvimiento durante las actividades ejercidas.	x		x		x	
---	---	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Si existe _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Jaime Luis Alcántara Marcelo DNI N° 21837514

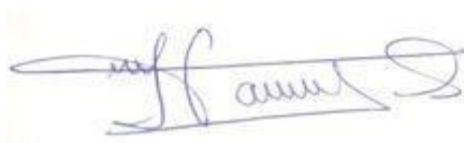
Especialidad del validador: Doctor en Educación

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

24 de noviembre del 2022



Dr. Jaime Luis Alcántara Marcelo

DNI N° 21837514

Anexo 4

Validez 3 mediante el juicio de expertos de la variable 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN EDUCATIVA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad 3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1. Pedagógico – didáctica							
1	Se gestiona el trabajo en equipo entre todos los servidores y/o funcionarios que conforman la institución.	x		x		x		
2	Existe innovación oportuna en la UGEL para facilitar el trabajo colaborativo se encuentre pertinente.	x		x		x		
3	Resalta la responsabilidad en cada área asistencial de la UGEL.	x		x		x		
4	En su área de trabajo considera que ejercen la toma de decisiones frente a situaciones problemáticas que afectan a todo el ámbito educativo.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2. Organizacional	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Considera que existe un comportamiento organizacional adecuado entre los servidores y/o funcionarios que lo presiden.	x		x		x		
2	En la UGEL, establecen normativas explícitas e implícitas en la institución para ejercer una organización oportuna de los procesos que se ejercen en ella.	x		x		x		
3	La UGEL, existe un lineamiento de funciones que se adecuen hacia la organización oportuna complementándose las áreas entre sí.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3. Administrativa	Si	No	Si	No	Si	No	
1	El comportamiento organizacional se adecúa al direccionamiento enfocado como parte institucional.	x		x		x		
2	Existe gestión de los recursos educativos que permiten la mejora de las áreas a su cargo.	x		x		x		
3	Se realiza el proceso de control oportuno en cada una de las áreas a su cargo.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 4. Comunitaria	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Existen relaciones óptimas que contribuyen a mejorar cada proceso ejercido.	x		x		x		
2	Existe una cultura organizacional que se adecúa a las perspectivas del ámbito ejercido.	x		x		x		

3	Existe participación activa de los servidores y/o funcionarios organizando su desenvolvimiento durante las actividades ejercidas.	x		x		x		
---	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Si existe _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mag. Mirna Aracelly Garcia Segura DNI N° 21425677

Especialidad del validador: Magister" Liderazgo en gestión educativa"

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

24 de noviembre del 2022



 Mag. MIRNA ARAOELY GARCIA SEGURA
 ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

 Mag. Mirna Aracelly Garcia Segura
 DNI N° 21425677

Anexo 5. Base de datos prueba piloto.

N°	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS																							
	D1									D2						D3								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20				
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4				
2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	2	4	4	3	4	4	2	4
3	4	3	1	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5	3	5	5	4	5	5
4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	4	4	4	5	4	4	5
7	4	1	4	4	4	4	2	2	2	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
8	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4
10	4	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

N°	GESTIÓN EDUCATIVA												
	D1				D2			D3			D4		
	p.1	p.2	p.3	p.4	p.5	p.6	p.7	p.8	p.9	p.10	p.11	p.12	p.13
1	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3
3	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4
4	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	4
7	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
8	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4
10	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4

Anexo 6. Fiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.

Resumen de procesamiento de casos Adquisición de bienes y servicios

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia con base de datos de prueba piloto

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,972	24

Fuente: Elaboración propia con base de datos del cuestionario piloto

Resumen de procesamiento de casos Gestión educativa

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia con base de datos del cuestionario piloto

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,940	13

Fuente: Elaboración propia con base de datos del cuestionario piloto

Anexo 7. Base de datos general.

N. o.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS																							
	D1									D2						D3								
	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P1 0	P1 1	P1 2	P1 3	P1 4	P1 5	P1 6	P1 7	P1 8	P1 9	P2 0	P2 1	P2 2	P2 3	P2 4
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	2	4	4	3	4	4	2	4
3	4	3	1	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5	3	5	5	4	5	5
4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	4	4	5
7	4	1	4	4	4	4	2	2	2	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
8	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4
10	4	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	2	4	4	3	4	4	2	4
13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
14	1	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
15	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
16	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	4	4	5
18	4	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	4	3	3
19	3	2	2	2	4	2	4	4	5	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4
20	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	3	4	3	4	4	4
21	4	2	2	2	4	2	4	4	5	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4
22	4	2	2	2	4	2	4	4	5	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4
23	4	2	2	2	4	2	4	4	5	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4
24	4	3	3	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
25	4	4	4	5	5	4	4	4	3	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4
26	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
27	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5
28	5	1	2	4	3	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4
29	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4
30	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
31	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3

3 2	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
3 3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4
3 4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5
3 5	4	1	2	4	3	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4	4	3	2	2	3	4	2	4	
3 6	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4
3 7	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5
3 8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3 9	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5
4 0	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5
4 1	4	2	1	2	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	1	1	3	3	3
4 2	5	2	1	2	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	1	1	3	3	3
4 3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	1	1	3	3	3
4 4	4	2	1	2	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	1	1	3	3	3
4 5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5

N°	GESTIÓN EDUCATIVA												
	D1				D2			D3			D4		
	p.1	p.2	p.3	p.4	p.5	p.6	p.7	p.8	p.9	p.10	p.11	p.12	p.13
1	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3
3	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4
4	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	4
7	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
8	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4
10	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3
13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
14	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4
15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
17	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	4
18	2	2	3	4	2	3	2	2	4	3	3	2	4
19	2	2	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4
20	4	2	2	4	2	2	2	3	2	2	3	2	3
21	2	2	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4
22	2	2	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4
23	2	2	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4
24	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
25	4	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3	4
26	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
27	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3
28	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	4	4	4
29	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4
30	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
31	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	4	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3	4
34	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3
35	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	4	4	4
36	4	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3	4
37	4	4	4	5	4	4	5	4	2	4	4	4	4
38	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4
39	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4
40	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4
41	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	4
42	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	4
43	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	4
44	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	4
45	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
DONAYRE VEGA, JULIO ARMANDO DNI 22101555	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION FILOSOFIA, PSICOLOGIA, Y CIENCIAS SOCIALES Fecha de diploma: 19/10/1992 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA PERU
DONAYRE VEGA, JULIO ARMANDO DNI 22101555	MAGISTER EN EDUCACION MENCION: ADMINISTRACION Y PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR Fecha de diploma: 12/08/2009 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA PERU
DONAYRE VEGA, JULIO ARMANDO DNI 22101555	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 16/12/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PERU
DONAYRE VEGA, JULIO ARMANDO DNI 22101555	ABOGADO Fecha de diploma: 11/06/15 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PERU

GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
ALCANTARA MARCELO, JAIME LUIS DNI 21837514	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION HISTORIA Y GEOGRAFIA Fecha de diploma: 25/08/1992 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <i>PERU</i>
ALCANTARA MARCELO, JAIME LUIS DNI 21837514	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 15/06/1992 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <i>PERU</i>
ALCANTARA MARCELO, JAIME LUIS DNI 21837514	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 29/10/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
ALCANTARA MARCELO, JAIME LUIS DNI 21837514	DOCTOR EN EDUCACIÓN Fecha de diploma: 13/12/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 04/08/2016 Fecha egreso: 25/10/2019	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

(**) Si existe alguna observación en tu nombre o DNI [haz clic aquí](#).

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
GARCIA SEGURA, MIRNA ARACELLY DNI 21425677	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 27/02/2001 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <i>PERU</i>
GARCIA SEGURA, MINA ARACELLY DNI 21425677	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION LENGUA Y LITERATURA Fecha de diploma: 10/09/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <i>PERU</i>
GARCIA SEGURA, MIRNA ARACELLY DNI 21425677	ECONOMISTA Fecha de diploma: 16/10/1992 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <i>PERU</i>
GARCIA SEGURA, MIRNA ARACELLY DNI 21425677	MAESTRO EN LIDERAZGO Y GESTION EDUCATIVA Fecha de diploma: 14/08/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCÍDES CARRIÓN <i>PERU</i>



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN - AYACUCHO

UGEL PAUCAR DEL
SARA SARA

ORGANO DE
DIRECCIÓN

OFICINA DE
SECRETARÍA



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Organización:	RUC 20452720796
Unidad de Gestión Educativa Local Paucar del Sara Sara	
Titular o Representante legal:	
Mg. Juan Celestino Huachaca Collao	DNI: 09975960

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7°, literal “f” del Código de Ética en la investigación de la Universidad Cesar Vallejo (*), autorizo (X) publicar la IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Trabajo de Investigación:	
Adquisición de bienes y servicios y su incidencia en La gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022	
Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Luis Eduardo Laguna Roque	DNI: 21532727

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación sera alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponde exclusivamente al autor del estudio.

Pausa, 16 de marzo del 2023

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
AYACUCHO

Mg. Juan Huachaca Collao
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UGEL PAUCAR DEL SARA SARA



DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN - AYACUCHO

UGEL PAUCAR DEL
SARA SARA

DIRECCIÓN

OFICINA DE
SECRETARÍA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pausa, 16 de marzo del 2023

CARTA N° 001 -2023-ME-GRA-DREA/UGELPSS-DIR.

Señor:
Luis Eduardo LAGUNA ROQUE
ADMINISTRADO

Presente.-

ASUNTO : Se autoriza utilizar el nombre de la entidad

REFERENCIA : Expediente N° 03270213

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y, a la vez en atención al documento de la referencia, se le autoriza utilizar el nombre de la entidad en esta tesis "Adquisición de bienes y servicios y su incidencia en La gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara - Ayacucho, 2022" y tengo conocimiento que va a estar en la nube del repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MANSILLA ANTONIO WILFREDO ARMANDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Adquisición de bienes y servicios y su incidencia en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara - Ayacucho, 2022.", cuyo autor es LAGUNA ROQUE LUIS EDUARDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 03 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MANSILLA ANTONIO WILFREDO ARMANDO DNI: 20028763 ORCID: 0000-0002-5871-3471	Firmado electrónicamente por: WMANSILLAA el 15- 01-2023 09:27:42

Código documento Trilce: TRI - 0507098